

LO DEL DIA

LOS JUEGOS DE AZAR

II

El Sr. La Cierva, que al lado de notorias equivocaciones tuvo grandes aciertos, y al cual he hecho siempre justicia, aun escribiendo desde la cárcel, comprendió con su claro talento que era imposible impedir el juego; así, y pesando á conciencia el pro y la contra de la tolerancia condicionada, optó por la tolerancia, subordinándola á determinadas garantías que hiciesen imposibles las fulleras, las encerronas, el cohecho, la concurrencia de menores, y sobre todo, la posibilidad de que el funcionamiento de los casinos y círculos de recreo estuviese subordinado á las complacencias de unos, en relación con las peticiones de otros. Sabía el Sr. La Cierva que funcionaban en España establecimientos públicos que era imposible clausurar, atendiendo á muchas razones de diversos órdenes, y al convencerse de que el mal era irremediable se decidió á aprovecharlo en bien de los desvalidos é inauguró su labor llevando á un concierto con el más importante casino de España. Independientemente de las fiestas de caridad que con frecuencia organiza, entrega todos los años 300.000 pesetas á una Junta local, que las distribuye como le place, aliviando no pocas miserias. Desde que el Sr. La Cierva hizo eso nadie murmura en aquella ciudad comentando las causas de que el juego sea tolerado, por saber todo el mundo que la tolerancia está regulada decorosamente, sin que en ella intervengan complacencias deshonorosas. La ciudad resolvió el problema de su beneficencia, y la Administración pública solucionó un difícil problema desterrando de raíz los dimes y diretes, que antaño eran el plato del día de la murmuración pública.

Por qué no hacer igual en toda España? Para nadie es un secreto que en toda España se juega, dependiendo el modo y forma de jugar de las especiales condiciones de los gobernadores y jefes de policía. Donde el gobernador tiene manga ancha abundan los tapetes verdes. Donde el gobernador la tiene estrecha gozan del privilegio unos cuantos. Y donde el gobernador es fiel cumplidor de sus deberes se juega donde se puede y como se puede; pero se juega.

De ello resulta un régimen de inconcebible antinomia, pues mientras en unos sitios se juega al amparo de la tolerancia, se juega en otros bajo la amenaza del juzgado. Y mientras en unos sitios va á los pobres el dinero del juego, va en otros sitios ese dinero á bolsillos anónimos de personas á quienes los maldicientes señalan con el dedo.

Si cierto es que se juega en toda España, yo no puedo comprender las razones que existan para que solo en escasos sitios sea aplicada la orden circular y confidencial del Sr. La Cierva, á menos de que exista interés especialísimo en que no sea aplicada, para que el dinero del juego vaya á bolsillos particulares en vez de ir á los asilos y sociedades de beneficencia.

Yo no puedo creer tal cosa, y supongo que si la orden del Sr. La Cierva no es aplicada, no lo es por mala fe, sino por cobardía cívica, temerosos los Gobiernos sin duda de que las gentes digan que deja jugar. Y con esa cobardía cívica hay que acabar, imitando al ex ministro conservador, por ser preferible que se juegue dando dinero á los pobres, que lo otro. Y lo otro es sencillamente lo que está en la conciencia de todos los españoles, acostumbrados de ver cómo funcionarios que ganan para mal vivir, como príncipes rusos viven, deslumbrando á los ciudadanos con el resplandor de sus brillantes, tema de murmuración y de maledicencia.

Eso de que sea lícito en el Sur lo que es punible en el Oeste no pasa de ser una incomprensible polacada, como polacada es que el lunes con D. Fulano de poncio pueda funcionar un Casino y el martes haya que cerrarlo porque D. Zutano, su sucesor, no está conforme con lo anteriormente establecido.

Y cosa rara. Temen los Gobiernos al que dirán si toleran el juego, condicionándolo á reglas de honesto tributar, y olvidan que cuando eso ha sido hecho recuerda Madrid los tiempos del caballero duque de Tamames cuando todos los donativos que los casinos y círculos de recreo enviaban á los asilos. Los pobres de confianza y nadie murmuraba, por saber todos los madrileños que el duque de Tamames realizaba el milagro que otros no supieron realizar. ¿No; por eso no se murmura; por lo otro, sí!

Yo, convencido de que siempre se ju-

gará y de que es preferible jugar pagando á los pobres que jugar pagando á los amparadores de la tolerancia, haré cuanto pueda por acabar con el régimen actualmente establecido, y sin miedo al que dirán, con la cara muy levantada, defenderé á quienes ofrecen hacer donativo espléndido á los pobres. Y no los defenderé en privado, sino en público, con la pluma y con la palabra, porque así, con mi defensa, lograré que vayan á la beneficencia no pocos millones de pesetas que hoy van á otros sitios no benéficos.

Y me tendrán sin cuidado los comentarios y las maledicencias, por la razón sencilla de que lo que yo defiendo es justo. Tan justo, que consiste en pedir que cuando se juegue, se juegue pagando la tolerancia, no á los amparadores del juego, sino á los pobres.

¿Hay algún casino que ofrezca para los pobres de Madrid unos cuantos miles de duros por la tolerancia del juego claramente consentida? Pues yo lo defenderé aquí y en el Parlamento. Y si en provincias hay quien análoga oferta haga, yo lo patrocinaré, porque al patrocinarlo realizaré una obra buena. Pero yo no patrocinaré privilegios, ni exclusivas, ni nada que sea monopolio individual, ó local, ó provincial, ó regional, por la razón sencilla de que eso aun es más inmoral que el actual régimen. ¿Por qué razón no ha de explotar Canarias su posición atrayendo viajeros de todo el Mundo cuando otras provincias juegan al amparo de complacencias? ¿Por qué argumentos Málaga, por ejemplo, rival de Niza en todo, no ha de poder, á semejanza de San Sebastián, buscar en el juego lo que San Sebastián encontró? ¿Por cuáles razones ha de ser ilícito en el monte lo que es lícito en el llano; en el interior delito lo que no lo es en la costa; en la acera del sol punible lo que es tolerado en la de la sombra? ¿Por qué diabólica invención ha de poder permitir D. Fulano lo que D. Zutano no autoriza?

Ni yo me explico nada de eso ni nadie se lo explicará.

Pues si todo lo anterior es cierto será necesario convenir en la necesidad de variar de sistema, instaurando el criterio del Sr. La Cierva con todo género de garantías para impedir lo que no debe ser tolerado: ni la fullería, ni el abuso, ni el escándalo, ni la asistencia de menores, ni la posibilidad de que el juego sea accesible al primer llegado. Una organización á la francesa para las aves de paso y para los profesionales del vicio, que van adonde se juega, sea donde fuere, impedirá que el juego haga daños locales. Raro es el vecino de Biarritz, de Vichy, de Niza, de Monte Carlo, de San Sebastián que juega, y en cambio, raro es el forastero que al tapete verde no se asoma. En condicionar la tolerancia ha de estar la virtud, y ya será bastante con imponer la obligación de que los casinos donde se juegue sean centros cerrados, en los cuales la admisión previa sea exigida, mediante presentación de socios.

Casino ó círculo de recreo es cosa distinta á casa de juego, á chirlata, abiertas á todo el mundo, con ganchos bien distribuidos, con encerronas bien organizadas, con naipes bien preparados, con matón de porial y de pasillo, con compadres bien aleccionados, antecala del crimen y covacha de presidiables. Ni se trata de que el juego sea libre—Dios me libre de tal monstruosidad!—ni se intenta que el tapete verde impere. Nada de eso. Se trata solamente de regularizar la tolerancia, la complacencia, con lo que jamás dejará de existir, uniformando en toda España el criterio del Gobierno para lograr las dos cosas más importantes que se relacionan con el juego: es la primera desterrar la maledicencia; es la segunda llevar á los pobres el dinero que hoy cuesta á los jugadores la obtención de complacencias para poder jugar. De eso, y no de otra cosa, se trata.

Cada vez que alguien formula una denuncia contra el juego y la denuncia resuena lo bastante para producir comentarios son suspendidos temporalmente los llamados recreos de los casinos y círculos. La suspensión dura horas, á lo sumo días, y los recreos vuelven á ser instalados. Esto indica que el mal es irremediable, y por lo tanto, que las suspensiones no sirven para nada, absolutamente para nada. Sirven sólo para que los maldicientes de profesión se entreguen á murmuraciones poco piadosas, casi siempre infundadas, viendo interés egoísta en lo que casi siempre no es otra cosa que impulso pasional.

Cuando un gobernador deja jugar en el Círculo Liberal—por ejemplo—y prohíbe el juego en el Círculo Independiente claman los socios de éste. Y cuando sucede lo contrario claman los de aquél. ¿Por interés directo? No; nada de eso. Claman porque defienden su círculo, porque creen que es injusto permitir á los blancos lo que se niega á los negros. Y de cien ve-

ces las noventa y nueve las campañas contra el juego no son otra cosa que argumentos de política local, empleados por unos para combatir á los otros. ¿Cuando veigan los míos, dicen en provincias, me llegará el turno! Y así se condiciona la tolerancia en muchos casos, siendo el reparto de los tapetes algo así como el reparto de los juzgados municipales. Con los liberales es punto Juan y banquero Diego; con los conservadores talla Juan y Diego apunta.

Es tan cierto, tan humano, tan conocido lo que digo, que con enumerarlo basta para que todos se den cuenta de su realidad irrefutable.

De nada sirven denuncias, de nada vales campañas de Prensa. Se juega hoy como ayer, mañana como hoy. Y mientras se juega, la murmuración se ceba en altos y en bajos, llevando deshonras á quienes casi siempre no tienen más pecado que el ser tolerantes.

En nombre del interés social, del interés político, del interés administrativo, y sobre todo, del interés benéfico pido que desaparezca el statu quo y que el juego sea condicionado como lo condicionó el Sr. La Cierva, fórmula única de remediar gran parte de los males sociales, ya que no todos, que el juego acarrea.

En otro artículo estudiaré la forma de percibir el precio de la tolerancia y desaharé algunos errores acerca de la licitud de determinados juegos, para que no se incurra en la candidez de prohibir juegos en donde el punto puede defenderse y de permitir en cambio otros juegos en donde el banquero jamás puede perder, á menos de que sea realizado un milagro.

JUAN DE ARAGON

EL TEATRO EN PARIS

LA BELLA CIGARRERA

Triunfo de «Quinto» Valverde.

PARIS. En el teatro del Moulin Rouge ha sido estrenada esta noche una opereta en tres actos, de asunto español.

Se titula *La bella cigarrera*. Los autores del libro son Jallot y Benjamín Ravier.

El de la música es nuestro compatriota *Quinto* Valverde, el aplaudido compositor.

La acción de *La bella cigarrera* se desarrolla en España.

El acto primero pasa todo él en la Fábrica de Tabacos de Barcelona; el segundo, en los Pirineos, y el tercero, otra vez en la capital de Cataluña. Del libro y desde el punto de vista español, pueden hacerse pocos elogios. Es una española más. Sus autores han caído de lleno en la tan desacreditada pintura de la España de pañetera.

En cambio todos los elogios serán pocos para *Quinto* Valverde, que con su partitura ha alcanzado un éxito grande, extraordinario, superior, sin duda, á cuantos hasta ahora ha conseguido en el teatro.

La partitura consta de 32 números. Todos han sido aplaudidos, algunos con verdadero entusiasmo.

Es la música variada, alegre, animadísima y son esos 32 números completamente nuevos; es decir, que *Quinto* no ha aprovechado en la opereta ni una sola de las abundantes páginas musicales por él trazadas anteriormente.

Los tres finales de acto han producido largas ovaciones.

Muy pronto se hará popular la música de *La bella cigarrera*.

La obra ha sido presentada con verdadero derroche de lujo en trajes y decorado.

Es verdad que en la reproducción de los primeros no se ha usado de una fidelidad absoluta, ni siquiera relativa.

Las decoraciones son magníficas y nada se las puede reprochar en el sentido indicado.

En la interpretación de la opereta toman parte tres artistas españoles: la bailarina *Maria la Bella* y los bailarines *Pagan* y *Angel Bilbao*.

Su trabajo ha gustado extraordinariamente y el concurso les ha aplaudido con entusiasmo.

Al estreno de *La bella cigarrera* ha ocurrido una buena parte de la colonia española, que ha felicitado á *Quinto* Valverde por su gran triunfo.

SE MUEREN DE HAMBRE Y FRIO

SIETE DIAS ENTRE NIEVE

¡Vaya un viaje!

CRISTIANIA. Las tremendas borrascas de nieve que tantos daños están causando en Noruega han desorganizado casi por completo las comunicaciones ferroviarias.

Con muchas dificultades han llegado á su destino todos los trenes, menos uno. Los viajeros y empleados de éste llevan siete días encerrados en los vagones.

La nieve casi cubre éstos y la locomotora. Uno de los viajeros, arrojando enormes peligros, ha podido llegar á un pueblito y poner un telegrama.

Dice en el mismo que se mueren de hambre y de frío, y que si no se les socorre pronto, perecerán.

El Gobierno y la Compañía han dispuesto el envío de socorros. Témesese que éstos lleguen demasiado tarde.

NOTICIA SENSACIONAL

ASESINATO DEL REY JORGE DE GRECIA

Noticia escueta.

PARIS. Se recibe un despacho urgente de Salónica que dice escuetamente: «El Rey de Grecia ha sido asesinado.» El despacho no añadía ni un solo detalle.

¿Cómo ha sido?

PARIS. Hasta las nueve de la noche se han estado esperando detalles que completen la noticia del asesinato del Rey de Grecia. Sin embargo, no se ha recibido ningún despacho.

En el ministerio de Negocios Extranjeros han manifestado que no tenían noticias complementarias del suceso.

Sólo se conoce el telegrama de Prensa que ya he transmitido.

El público espera con interés detalles del suceso.

Como no tiene confirmación oficial, algunos lo dudan.

Sin embargo, parece que el hecho es exacto, porque existe más de un telegrama.

La noticia, confirmada.

PARIS. Está confirmada la noticia del atentado de que ha sido víctima el Rey Jorge de Grecia.

Las dudas que existían á primera hora de la noche respecto á la veracidad del lacónico telegrama de Salónica que he comunicado anteriormente, han desaparecido por completo.

Despachos posteriores, tan lacónicos, eso sí, como el primeramente recibido, no dejan lugar á ninguna duda.

El primer informe había despertado aquí gran expectación.

Durante las primeras horas de la noche han sido esperados con interés, que aumentaba por momentos, informes más amplios.

Grupos numerosos se han estacionado ante los transparentes de los grandes periódicos.

Estos, sólo á medias, han podido satisfacer la pública curiosidad, porque las noticias que han expuesto, si bien confirmaban la triste suerte que ha cabido al Monarca griego, no añadían apenas una palabra que se refiriese á la causa del atentado y á la forma en que se ha cometido.

Tal parquedad de informes ha contribuido á agudizar la expectación ya existente desde primera hora.

Información difícil.

Si desearo se mostraba el público de conocer más por extenso cómo ha sido asesinado el Rey de Grecia, huelga decir lo que les habrá ocurrido, en ese punto, á los periodistas de París y á los corresponsales de periódicos extranjeros.

Algunos de estos últimos han recibido frecuentes telegramas de sus respectivos periódicos pidiendo con toda urgencia detalles del atentado.

Se han visto en la precisión de forzar la máquina de su propia diligencia recorriendo todos aquellos centros oficiales en que pudiera serles facilitada alguna ampliación del escueto telegrama de Salónica.

Mal día era el de hoy para los menesteres informativos en los centros parisenses, porque la crisis ministerial tenía en ellos embargados todos los espíritus.

Esto aparte, tampoco sabían más que lo consignado en el tantas veces repetido telegrama de Salónica.

Llegaba en las redacciones la intranquilidad por la falta de informes de Grecia al límite de la desesperación.

Conveníase en que ello era sólo explicable por una censura que debía ejercerse en Grecia con un rigor pocas veces visto.

Comienza á saberse algo.

Ya muy entrada la noche se han recibido en París algunos telegramas de Salónica y Atenas algo más expresivos.

Aunque sin referir por completo y puntualmente el atentado, dan una leve idea de lo ocurrido.

El asesinato del Rey Jorge ha ocurrido en Salónica.

Hora del suceso: las doce de la mañana de hoy martes.

El Monarca helénico había salido á dar un paseo.

Le han disparado dos tiros de revólver. Han sido los disparos ciertos.

Las heridas, mortales de necesidad. Parece deducirse de los telegramas que el Rey Jorge ha dejado de existir en el acto.

¿La causa del atentado?

Por ahora no se sabe.

Los nuevos telegramas á que acabo de referirme son en este punto muy confusos.

Entre un cúmulo de informes contradictorios, no sabe uno á qué carta quedarse.

Hay rumores de la más variada especie: desde los que atribuyen la muerte del Rey Jorge á los turcos, hasta los que hablan de un «complot» tramado por griegos no conformes con la dirección que había dado el Monarca á los asuntos de la guerra en esta segunda etapa.

Tan inseguras son estas referencias, que conviene observar lo necesario que es acogerlas con la mayor prudencia.

De lo que nada se sabe á la hora en que telefono es de la persona ó personas que han realizado el hecho criminal que ha costado la vida al Rey Jorge.

Ni una palabra dicen de esto los telegramas. Ni se sabe si han sido uno ó varios los que el atentado han cometido. Ni tampoco si la fuerza pública ha logrado capturar al criminal ó á los criminales.

En este punto un velo muy tupido sigue cubriendo la información.

Todo aclarado.

PARIS. De madrugada han llegado los telegramas, tan esperados, en que se dan amplias referencias del asesinato del Rey Jorge.

El relato de lo sucedido es ya completo y viene á rectificar algunos detalles de los breves y nebulosos telegramas de primera hora.

Cómo ocurrió el suceso.

Esos despachos proceden de Salónica, población donde el Rey Jorge se hallaba al ocurrir el inesperado acontecimiento trágico.

Están fechados á las cinco de la tarde y han llegado á París con un retraso lamentabilísimo, indudablemente porque la censura no los ha dejado en las primeras horas circulares.

Al mediodía salió el Rey Jorge del palacio de su hijo el Príncipe Nicolás.

Iba acompañado de un coronel, ayudante de campo suyo.

Después del almuerzo, acostumbraba el Rey, cuando sus ocupaciones se lo permitían, á dar un paseo.

Esto es lo que se proponía hacer hoy, acompañado de su ayudante el coronel, cuando inopinadamente ha sido víctima del atentado.

Ha ocurrido éste al pasar el Monarca por la calle de Cambagnef.

A muy poca distancia, un individuo ha hecho dos disparos de revólver contra el Rey.

La agresión ha sido tan rápida que no ha habido modo de que el ayudante y otras personas que se hallaban cerca del Rey pudieran evitarla.

Una de las balas ha atravesado al Monarca que instantáneamente ha caído, sosteniéndola con sus brazos el ayudante.

Dos soldados que se hallaban también á muy pocos pasos del Rey han acudido á ayudar al coronel.

Sin perder un instante, han metido al Rey en un coche y lo han trasladado al Hospital Militar, que se halla muy cerca del punto en que el atentado ha ocurrido.

Allí se ha visto que la bala que causó la muerte del Monarca griego le había atravesado el corazón.

El asesino.

El autor de la muerte del Rey Jorge es un súbdito griego.

Se llama Alejandro Schinaf. Es un degenerado.

En el Hospital militar.

La noticia del atentado circuló rápidamente por Salónica.

Inmediatamente comenzaron á acudir al Hospital militar autoridades, generales, miembros de Corporaciones, etc.

Fue avisado y acudió también en seguida el Príncipe Nicolás, uno de los hijos del Rey Jorge.

El Príncipe Nicolás ejerce funciones de gobernador militar de la plaza.

El Rey ha muerto.—¡Viva el Rey!

Sobreponiéndose con gran entereza á su dolor, el Príncipe Nicolás ha participado á las autoridades presentes que el Rey, su padre, acababa de fallecer.

El mismo ha recomendado á todos que se apresurasen á jurar y reconocer por nuevo Rey al Príncipe Constantino, heredero del Trono.

La invitación ha sido acogida por los oyeses con un «¡Viva el Rey!», unánimemente contestado.

De este modo, junto al cadáver de su padre ha sido proclamado nuevo Rey de Grecia el Príncipe Constantino.

Ha sido el Príncipe Nicolás el único miembro de la Real Familia que se ha encontrado presente al morir el Rey Jorge.

El asesino, capturado.

Alejandro Schinaf, el asesino del Rey Jorge, ha sido capturado en el lugar del suceso.

Su detención no ha ofrecido dificultad ninguna. No ha tratado de oponer la menor resistencia.

Tiene el aspecto de un desequilibrado. Se le ha sometido á un interrogatorio acerca de la causa que haya podido impulsarle á la comisión del atentado.

No ha querido confesar el móvil.

Toda insistencia en preguntar ha sido inútil.

No se ha logrado sacarle de su mutismo.

Alejandro Schinaf es hombre de muy mal tipo.

Tiene ó representa tener unos cuarenta años de edad.

Provisionalmente ha sido encerrado en el puesto de Policía más próximo al lugar en que realizó el atentado.

Estaba afiliado al partido socialista.

Sensación en Salónica.

Al divulgarse la noticia de la trágica muerte del Rey Jorge ha causado en Salónica gran sensación, por lo dolorosa y por lo inesperada.

No podía esperarla la población que había visto á su Rey días antes y ayer mismo pasear animoso, á pie, sin temor ninguno, rodeado del respeto y del cariño de sus súbditos, que á su paso se detenían para saludarle.

En la población es unánime, aguda, la protesta por el vil atentado. No obstante la intranquilidad de los ánimos, el orden material es completo. El ministro que acompañaba al Rey en Salónica ha publicado, en representación del Gobierno, una proclama en la que se da cuenta de la muerte del Rey, se habla del sucesor Constantino y se excita al pueblo griego á no perder la serenidad en momentos tan difíciles y á mantenerse fiel al nuevo Monarca y confiado á su Gobierno.

La noticia en Inglaterra.

De Londres comunican que esta noche le ha sido comunicada á la Reina Alejandra la noticia de la muerte de su hermano. La Reina ha experimentado terrible impresión y se encuentra muy abatida. El Rey se hallaba en el castillo de Windsor. A las diez de la noche se ha recibido en Londres un telegrama oficial confirmando la infame noticia del asesinato del Monarca griego. Ha sido llevado inmediatamente el telegrama al castillo de Windsor para que lo conociera el Rey.

En Milán.

De Milán dicen que poco después de conocerse la noticia del asesinato del Rey Jorge han publicado los periódicos números extraordinarios anunciándola. Son generales las lamentaciones por el trágico suceso.

En París.

La primera noticia, como ya dije, llegó á París muy entrada la noche, hasta el punto de que solo por minutos pude comunicarla en nuestra conferencia telefónica de las nueve. Los telegramas ampliatorios á que ahora me he referido han llegado ya de madrugada.

En Berlín.

Telegramas de Berlín dicen que los periódicos han anunciado en sus transparentes el atentado de que ha sido víctima el Rey Jorge, y la noticia ha causado sensación.

Nuevos detalles

Cómo mataron al Rey.

VIENA. Despachos directos de Salónica refieren, con gran precisión, cómo fué asesinado el Rey de Grecia. Dicen que desde que hizo su entrada triunfal en Salónica Jorge I, acostumbraba á dar todos los días un paseo á pie, desde su palacio á la famosa Torre Blanca. Sólo permitía que le acompañara un ayudante. Su familia, sus ministros y sus cortesanos habíale reconocido cariñosamente por ello. Declanle que Salónica, ciudad cosmopolita, llena de turcos, judíos y armenios, no era tan segura como Atenas. Le rogaron varias veces que tomara precauciones y que se hiciera acompañar por una escolta en sus paseos á pie. El Rey Jorge negóse siempre á ello. Últimamente, por orden de Venizelos, llegada de Atenas, cuatro policías fueron dedicados á escoltar al Rey siempre que saliese. Jorge I dijo que eran muchos y que bastaba con dos.

Además, ordenóles que le siguieran á larga distancia. Ayer salió á la hora de costumbre de su palacio y se dirigió á la Torre Blanca. Le acompañaba uno de sus ayudantes, que es coronel. Los dos policías seguían á unos treinta pasos. El Rey se mostraba muy alegre. Llegado á la Torre Blanca contempló el paisaje y luego, lentamente, emprendió la vuelta al palacio. Mientras marchaba, hablaba con su ayudante de las últimas noticias de la guerra, de la toma de Janina y de Argirocastro, de la ocupación de Samos, y de la mediación de las Potencias.

Grecia se está haciendo una gran nación, coronel—decía. El cincuenta aniversario de mi advenimiento al Trono se precede de sucesos prósperos y gloriosos. Luego, variando de conversación, repuso: —Mañana quiero visitar el acorazado alemán Koeben. Fueron sus últimas palabras. En aquel momento sonaron dos tiros. Un hombre vestido humildemente se había acercado por detrás, y á dos pasos de distancia había hecho fuego sobre el Monarca con un revólver. Jorge de Grecia exhaló un gemido y se desplomó sobre su ayudante. Este le sostuvo con un brazo. Con el otro sujetó al criminal, que se había acercado más todavía y que pretendía seguir haciendo fuego. Los dos policías y luego algunos soldados llegaron á escape. El coronel saltó al Rey y cogió al asesino por la garganta. Este no opuso resistencia alguna. Un policía corrió en busca de un coche y logró encontrarlo á los pocos instantes. Mientras los soldados se llevaban preso al regicida, el coronel y los policías metieron en el coche al Monarca. Este respiraba aún. Le recostaron sobre uno de los asientos con la cabeza apoyada en un brazo. El coche salió á escape en dirección al hospital más cercano. Cuando subían al Rey para colocarlo sobre un lecho, expiró. Los médicos reconocieron las heridas. Eran dos, una leve y otra mortal de necesidad. La bala que ha matado al Rey le entró por debajo del omoplato y salió por el estómago, produciéndole gran hemorragia. Una cruz de brillantes que llevaba el Rey en el pecho, manchóse de sangre.

El regicida.

VIENA. El regicida, que se llama Alejandro Schinaf, según dice, y que es griego, se muestra muy tranquilo. No se da cuenta de la gravedad del acto que ha cometido.

Dice que lo hecho por él tiene poca importancia. Insiste en que es socialista; pero se sospecha que está loco.

La Reina á Salónica.

PARIS. Despachos de Atenas dicen que anoche, á bordo de un acorazado ruso, salió para Salónica la Reina de Grecia. Está abatidísima.

El heredero.

PARIS. Se ha teleografiado al heredero, Príncipe Constantino, dándole detalles y rogándole abandone el ejército y marche á Salónica por el camino más corto.

Noche triste.

VIENA. Anoche no fué encendido en Salónica el alumbrado público. La ciudad presentaba un aspecto imponente. Todas las tiendas y casas estaban cerradas. No había gente en las calles. Las campanas de las iglesias cristianas estuvieron doblando toda la noche.

Sigue el cierre.

VIENA. Hoy, Salónica sigue presentando un aspecto triste en extremo. No ha abierto ningún establecimiento. No se trabaja en ninguna parte. No circulan coches ni tranvías. Una gran muchedumbre se estaciona en los alrededores del palacio, guardando un silencio absoluto.

La Princesa Elena.

BELGRADO. La noticia del asesinato del Rey de Grecia fué conocida aquí por un telegrama que llegó por la noche á la Legación. En esta se celebraba un banquete de gala para conmemorar la toma de Janina. Dada la fatal nueva, con las debidas precauciones, á la Princesa Elena, ésta, á media noche, salió para Salónica en tren especial.

BONNAT

Nuestro éxito de anoche.

Gracias á la excelente organización de nuestros servicios telefónicos con París, fuimos el único periódico madrileño que dió anoche la noticia del asesinato del Rey de Grecia. En nuestra edición de las diez de la noche alcanzamos dicha nueva, así como la de la derrota sufrida por el Gabinete Briand en el Senado francés. Dicha edición se vendió extraordinariamente. Hemos recibido numerosas felicitaciones, que aceptamos reconocidos.

EL REY JORGE

Datos biográficos.

En virtud del protocolo firmado en Londres en 5 de junio de 1863 por las tres Potencias, Francia, Inglaterra y Rusia, protectoras de Grecia, acordó la Asamblea nacional griega ofrecer la Corona al Príncipe Guillermo de Dinamarca, de la Casa de Slesvig-Holstein-Sonderbourg-Glucksbourg, hijo de Christian IX, Rey de Dinamarca. Aceptó el Príncipe Guillermo, que entonces tenía diez y ocho años, y declarado mayor de edad por la Asamblea nacional griega en 27 de junio de 1863, comenzó á reinar en 31 de octubre del mismo año con el nombre de Jorge I, Rey de los helenos. La Asamblea dispuso que los hijos del Rey llevasen los títulos de Príncipes ó Princesas de Grecia, con el tratamiento de Altezas Reales. Nació el Rey Jorge I en Copenhague el 24 de diciembre de 1845; era almirante danés, jefe del primer regimiento de Infantería rusa del Neva, del 99 regimiento de Infantería austriaca, almirante honorario de la flota británica y de la Marina alemana, caballero del Toisón de Oro, del Elefante, de San Andrés, de la Anunciata, de la Jarretiera, de la Orden prusiana del Águila Negra, de la de los Serafines, de la de San Humberto y de otras varias. Se casó en San Petersburgo el 15 de octubre de 1867 con la gran duquesa de Rusia Olga-Constantinovna, nacida en 22 de agosto de 1851, comandante de la segunda dotación de la flota rusa y de la dotación del crucero «Almirante Makarow». El Príncipe Christian Guillermo Fernando Adolfo Jorge, antes de tomar posesión de la Corona que le ofrecieron, hizo renuncia de sus derechos como hijo segundo del Rey de Dinamarca á favor de su hermano menor Valdemar y de los hijos de éste para que le precedieran á él y á sus hijos varones en la sucesión del Trono de Dinamarca. Esto sucedió en 12 de septiembre de 1863, y en 30 de octubre desembarcaba en Atenas con el nombre de Jorge I, procediendo seguidamente á adherirse sin reservas al Congreso propuesto por el Emperador de los franceses. Ayudado por el conde de Spouensk, que se le había dado como consejero, procuró restablecer el orden, profundamente alterado en Grecia por una anarquía de varios meses. Uno de los primeros actos de su reinado fué la concesión de una amnistía general á los militares condenados por causas políticas. En 28 de noviembre de 1864 juró la nueva Constitución de Grecia. La gran preocupación de Jorge I casi en todo su reinado ha sido la gran animosidad entre Grecia y Turquía. El pueblo griego no ha ocultado nunca sus simpatías por los cretenses, y ya en 1866 fué necesaria la intervención de las Potencias, por las quejas de Turquía, que atribuía á la protección del Gobierno helénico la tenaz resistencia de los rebeldes de la isla de Creta. A pesar de los consejos de Francia y de Inglaterra, no se atrevía el Gobierno de Grecia á arrostrar la impopularidad, y esto dió ocasión para que emigrasen á Grecia más de sesenta mil cretenses, que eligieron diputados, los que no llegaron á sentarse en el Parlamento griego en 1868 por la enérgica oposición de las Potencias. Siguió adelante tan difícil situación, y llegó Turquía á suspender sus relaciones políticas y comerciales con Grecia.

Se celebró en París una conferencia para resolver el conflicto, y aun cuando se retiró el representante griego, los acuerdos que se adoptaron permitieron á Jorge I adherirse sin menoscabo de su prestigio, complaciendo el deseo de las Potencias. También procedió el Rey á la disolución de la Cámara, que con excesivo ardor mostraba sus simpatías por Creta, y ante la nueva Cámara, reunida en los primeros días de julio de 1869, declaró Jorge I su propósito de aplicar su actividad y dirigir la de sus gobernados á las mejoras necesarias para la prosperidad interior del país. Mantuvo una prudente expectativa ante la guerra de Oriente en 1876, y consiguió que en el Tratado de Berlín, que puso término al conflicto, se asegurase, por iniciativa de Francia, una rectificación de fronteras, de interés para Grecia. El cumplimiento de esta promesa originó nuevas dificultades con Turquía, que se exteriorizaron en 1879. Tuvo Jorge I varios Ministerios, presididos en el período narrado, ó sea hasta 1891, por Bulgariis, Zaimis, Coundourietis, Comoundoros, Deligeorgis, Cricoupis y Dilighianis. En 1886 fué revisada y complementada la Constitución del 64, y dos años más tarde celebró Jorge I el vigésimoquinto aniversario de su elevación al Trono. Jorge I visitó París en agosto de 1891. Disgustado de la política seguida por el Gobierno presidido por Delyannis, obtuvo la dimisión de todo el Ministerio en marzo de 1892, motivada principalmente por no haber asegurado el equilibrio de los presupuestos. En esta época Jorge I se vió requerido á resolver los conflictos de las luchas políticas entre los dos partidos acaudillados por Trikupis y Delyannis, habiendo momentos en que atravesó la Monarquía crisis muy graves. Personalmente inauguró Jorge I el Canal de Corinto, construido con capitales franceses, y tuvo el Rey la satisfacción de ver reunidos en la ceremonia de inauguración á varios buques de guerra extranjeros en buena amistad con los de la flota helena, cuando diez años antes aquellos buques extranjeros habían bloqueado el Pireo. En 1896 se renovaron los famosos Juegos Olímpicos, reuniendo en Atenas á los representantes de más de dos mil Sociedades del mundo entero. Se renovó en este mismo año la cuestión de Creta, y el Rey Jorge, excitado por el entusiasmo popular y empujado por la acción de las Sociedades secretas, arrojó el descontento de Europa, y, jugándose la Corona, se lanzó á la lucha con Turquía en 1897. Contaba Grecia con el apoyo de Macedonia; pero el Gobierno y el Rey sufrieron una gran decepción, pues sin el menor incidente circularon los trenes que, procedentes de Salónica, conducían las tropas que reforzaban el Ejército de Edhén baja. Fué equivocada la alta dirección de la campaña, y Grecia, aislada, vió invadidos sus territorios por los turcos y se vió obligada á firmar el armisticio el 20 de mayo de 1897. Convenida la paz en duras condiciones para Grecia, además de la rectificación de fronteras, con pérdidas de territorios, se vió obligada á pagar una indemnización de guerra de 90 millones de francos, superior á las fuerzas de la nación helénica, y entonces el Rey Jorge y el Príncipe heredero renunciaron á una parte de la lista civil, ya muy reducida en proporción á las de los Soberanos de otros países. Como consecuencia de la penuria del Tesoro, se vió obligado el Rey de Grecia á consentir la intervención europea, por medio de una Comisión internacional, para la inspección de los gastos y de los ingresos, con mengua de la dignidad nacional. Los mismos miembros de una Sociedad secreta que antes excitaron los ánimos del populacho para impulsarlo á la guerra, acusaban de ineptitud al Príncipe heredero y á los generales, y prepararon un atentado contra el Rey, al cual, en febrero de 1898, dispararon varios tiros de fusil cuando, en un landó, regresaba de paseo, acompañado de su hija María. En aquella ocasión los proyectiles no hicieron blanco, y Jorge I y su hija María resultaron ilesos. Todavía no estaban terminados todos los conflictos, pues habiendo sido asesinados en Creta algunos soldados ingleses, reclamó Inglaterra se adhirieran Francia, Italia y Rusia, y fueron retirados los soldados musulmanes. Entonces dichas cuatro Potencias confiriéron el Gobierno de Creta al Príncipe Jorge, hijo segundo del Rey de Grecia, aunque conservando el Sultán su soberanía, bien que nominalmente. Después de un período de calma resucitaron en Creta las anteriores aspiraciones, y surgió un hombre, el actual jefe del Gobierno de Grecia, que asumió la representación de los cretenses. Llevado Venizelos al Parlamento, y rechazado, volvió nuevamente á ser elegido diputado, y al fin, designado jefe de un partido fuerte y popular, lo llamó el Rey Jorge á los Consejos de la Corona, encargándole la formación de Gabinete. Contó Venizelos con el apoyo del Rey, y dedicados á gestionar la unión de las naciones sometidas al yugo de Turquía, encontrando en el Zar Fernando de Bulgaria un colaborador enérgico, vieron el Rey Jorge y su primer ministro realizadas sus aspiraciones y constituida la confederación de los países balkánicos. Otro paso contra el enemigo común, y surgió la guerra actual, tan desfavorable á Turquía, que pudo el Rey Jorge poner su planta de vencedor en Macedonia y llegar á Salónica, donde ha encontrado trágico fin su accidentada vida como jefe de Estado. El Príncipe Constantino, heredero de la Corona de Grecia, que ahora ceñirá con el triste motivo de la muerte de su padre, nació en Atenas el 21 de julio de 1868. Ha usado el título de duque de Esparta. Se educó en las Academia militares de Alemania y en la Universidad de Heidelberg, donde contrajo estrecha amistad con el actual Emperador Guillermo II de Alemania. También entonces conoció y se enamoró de

la Princesa Sofía Dorotea Ubrica Alicia de Prusia, hermana del Kaiser, con la que contrajo matrimonio en 15 de octubre de 1887, á pesar de la resistencia que había mostrado á esta unión la Reina Olga, que deseaba casar á su hijo y Príncipe heredero con una gran duquesa rusa. El Príncipe Constantino tomó el mando de las tropas griegas en 1897 para combatir con Turquía; pero no pudo evitar la derrota de sus tropas y perdió las plazas de Lavisa, Farsalia y Domoko. Respondiendo á las censuras de que era objeto por estos desastres publicó en enero de 1899 un folleto sobre la campaña, en el cual, con testimonios oficiales, rechazaba los cargos que se le imputaban, y criticaba duramente á los generales Makris y Smolouski. En octubre de 1900 fué nombrado el duque de Esparta generalísimo con poderes especiales para proceder á la reorganización del Ejército. Ha tenido que luchar con imposiciones y hasta actos graves de insubordinación; pero vió logrado su objeto y hoy es el Diadoco, como todos le llaman, el héroe de Grecia, el ídolo de su Ejército, al que ha llevado repetidamente á la victoria en asedios y asaltos de plazas que ante él se han rendido y que no es necesario ahora recordar, pues en fechas recientes han tenido noticia nuestros lectores de los hechos de armas narrados en las informaciones de la actual campaña.

LOS ARMAMENTOS

Nueva ley militar rumana.

VIENA. Según despachos de Bucharest, que publican algunos diarios, el general Harjen, ministro de la Guerra de Rumania, ha presentado á las Cámaras un proyecto de ley modificando las condiciones en que se efectúa el reclutamiento del ejército. La duración del servicio activo seguirá siendo de doce años, ó sea dos de presencia efectiva bajo las banderas, en Infantería, tres en Caballería, Artillería, Ingenieros, gendarmaría y Guardias forestales y cuatro para la Marina, y el resto á disposición de las autoridades militares. El servicio, en la reserva, es elevado de diez á doce años, y en la milicia de cuatro á seis. La duración total es, pues, aumentada de veintinueve á treinta y tres años; es decir, que los rumanos deberán cumplir deberes militares de veintinueve á cuarenta y seis años, en vez de veintinueve á cuarenta y dos. El servicio alterno, organización especial, privativa del ejército rumano, que sólo había sido aplicado á parte de la Caballería, es introducido en la Artillería también. Además, en el proyecto del ministro se dispone que las milicias, afectas hasta hoy únicamente á la defensa del territorio, sean empleadas, cuando sea preciso, como elemento de sostén de los ejércitos de operaciones. Por una flota aérea inglesa. LONDRES. El duque de Argyll, lord Methuen, y los almirantes E. R. Freemantle y Carlos Beresford, han enviado al primer ministro, Asquith, un mensaje en que hacen resaltar la necesidad urgente de agregar á los créditos militares una suma de un millón de libras, necesaria, en su opinión, para colocar los servicios aéreos britanos en una situación satisfactoria. Los firmantes del mensaje aluden al avance hecho en el fomento de la cuarta arma, por Francia y Alemania, y piden fondos suficientes para la construcción de cuarteles, aerodromos, abrigos y talleres de reparaciones. Después de recordar algunas declaraciones del generalísimo sir John French, el mensaje termina con los párrafos que sigue: «Estamos convencidos de que el Gobierno de S. M. se da cuenta del grave peligro nacional que nos hace correr el abandono de nuestra defensa aérea y que todos los sacrificios necesarios para asegurar en el aire la supremacía de la Gran Bretaña serán hechos sin regateos. Proponemos que se agreguen á los créditos nuevos, con tal objeto, una suma de lo menos un millón de libras. Estamos persuadidos de que la seguridad del país exige una acción inmediata y eficaz.»

LA LOCURA DE UN ESTUDIANTE RUSO

«Los filósofos no comen!»

Al manicomio.

PARIS. Hace algunos años vino á Francia Alejandro Chaikine, joven ruso perteneciente á una rica familia. Matriculóse en la Facultad de Letras y empezó á estudiar con encarnizamiento. Trabajó tanto, que fué atacado de anemia cerebral. Sufrió un acceso de locura y se arrojó al Sena, de donde le sacaron casi ahogado. Por orden de su familia le llevaron á un sanatorio, y al cabo de seis meses se puso bueno. Sus padres se habían ido á vivir á Londres; pero él obstinóse en permanecer en la capital de Francia. Fuése al barrio Latino é instalóse en una pensión de la calle de Lacedpde. Otra vez dedicóse á sus estudios. Iba diariamente á la Sorbona, y luego se encerraba en su cuarto y se pasaba los días y las noches estudiando Filosofía. Escribió muchos y notables trabajos filosóficos que sus amigos le pedían y que luego copiaban tranquilamente para darlos como suyos. Últimamente, Chaikine estaba tan engolfado en sus lecturas y en sus trabajos, que no quería comer, y sólo de tarde en tarde aceptaba un pedazo de pan y un vaso de leche. Sorprendíale la aurora anotando las obras de Platón, Spinoza, Kant, Hegel y Schopenhauer. El sábado pasado salió al oscurecer, con gran sorpresa de los dueños de la pensión. Ayer, los vecinos del pueblecillo de Creteil vieron á un hombre que erraba á la ventura, hablando solo y haciendo extraños gestos.

Un gendarme le detuvo y le pidió sus papeles. —No los llevo. —Pues dese preso. —Bueno. —Llévaronle á la cárcel, y á poco sufrió un desmayo. Avisado un médico, éste reconoció al extraño sujeto, que no era otro que Alejandro Chaikine. Y dijo que el desventurado no había comido hacía tres días lo menos. Ordenó que se le diera vino generoso y caldo. Pero Alejandro rechazó ambas cosas. —Tiene usted que alimentarse—le dijo el médico. —Alimentarme yo!—exclamó el loco.— ¡Yo soy un filósofo y los filósofos no comen! Hubo que emplear la violencia para que no se muriera de hambre. Pero una vez le alimentaron, dióle un ataque de locura furiosa. Le han metido provisionalmente en un manicomio y han avisado á su familia.

COSAS ALEMANAS

Estadística de la natalidad.

BERLIN. La Taegliche Rundschau publica una estadística que prueba que decrece rápidamente en las grandes ciudades alemanas la estadística de nacimientos. En las poblaciones ricas, la baja es más considerable que en las pobres. El record pertenece á Schoneberg, en las cercanías de Berlín. La proporción actual de la cifra de nacimientos es de 13,7 por 1.000. En Wilmersdorf, también cerca de Berlín, es de 13,9. En Wiesbaden, de 16,8. En Charlottenburg, de 18,3. Estas cifras son muy significativas, sobre todo si se considera que la cifra media anual de nacimientos en Francia es de 19 por 1.000. La Taegliche Rundschau ruega á sus lectores que se fijen en los datos que siguen: En Munich, la cifra de nacimientos por cada 1.000 habitantes, ha bajado de 35,7 en 1902 á 21,9 en 1912. En el mismo período ha descendido: En Leipzig, de 31,5 á 22,1. En Dresde, de 31,5 á 20,3. En Mannheim, de 42,6 á 28,7. En Stettin, de 35,3 á 22,7. En Nuremberg, de 38,7 á 25,5. «Por todo—añade la Taegliche Rundschau—puede asegurarse desde ahora que el crecimiento de la población alemana cesará en breve. Había 65 millones de alemanes en 31 de enero. Es posible que esa cifra llegue lentamente á los 70 millones. Pero de ahí no pasará. Si la mortalidad va disminuyendo, trocaráse en estacionaria.»

LA SELVA ENCANTADA

Los viajeros ven leones y panteras

PARIS. El hecho acaeció recientemente en los bosques de Fontainebleau. Un automóvil rueda lentamente por las sendas, cubiertas de musgo, junto á Barbizon. Cómodamente instalados un señor y una dama en el automóvil, se abandonan al placer de respirar el aire tonificante del bosque. ¡Qué grato gozar, lejos del tumulto de las ciudades, la dulce paz campesina! De pronto percibióse un rumor en el bosque. Acaso un ciervo, á quien no asusta el rodar del auto silencioso. Las ramas se abren, dando paso á la bestia. La dama, aterrada, exclama: —¡Cielos!... ¡Un león!... ¡Un león! La fiera ruga. La señora lanza un grito de terror y se desvanece. El caballero, sereno de ánimo, aumenta la velocidad del auto, mientras que el rey de los animales contempla irónico la fuga del carruaje. Gracias al aire fresco la señora vuelve en sí. Sin embargo, despertóse para recibir otra desagradable sorpresa. Junto al camino había otra bestia de piel amarilla con rayas negras. —¡Una pantera! Después de lanzar este grito de horror, la dama cayó otra vez desvanecida. Ya con un poco de miedo también, el señor hace partir el auto á toda velocidad, aun á riesgo de estrellarse. ¿Adónde va? No lo sabemos... Huye... Por todas partes cree ver surgir leones, tigres, panteras y chacales. El auto sigue su carrera. Al cabo de algún tiempo, la señora se reanima. —Eduardo, allá, lejos, hay unos hombres... ¿Los ves? En efecto, hay un grupo de hombres en el cruce de varios senderos. El automóvil avanza. Pero, ¿quienes son? Allí está una docena de mozos, envueltos en paños blancos, con casco en la cabeza y escudo al brazo. Algunos llevan largos tridentes. Los dos viajeros del auto se sorprenden, y con razón. ¿Se tratará de locos? ¿Serán ellos los que sueñan? Acaso sean fantasmas. Uno de los extraños personajes avanza y dice: —Señores: ¿han visto ustedes á nuestras fieras? Nueva estupefacción. Al fin se explica uno de los presentes: —Tal vez se extrañen ustedes de estos trajes. Estamos impresionando películas de cine, en un cinematógrafo. Se han saltado, para ello, el bosque, un león y una pantera. Se repus de adormecerlos con morfina. Se reconstruye una escena, en que nosotros presentamos los bestiaros que capturan las fieras destinadas á devorar á los cristianos. Y el señor y la dama rompen á reír.

CRISIS FRANCESA

Derrota del Gobierno

El discurso de Briand.

PARIS. Desde primera hora en el Senado hay animación grandísima. Los pasillos y salones están llenos. Se hacen muchos comentarios respecto a la situación del Gobierno.

Los amigos de éste creen que Briand sorteará la cuestión para que no llegue el temido momento de las complicaciones políticas. Los partidarios de Clemenceau dicen que Briand se hace ilusiones si se cree con fuerza de persuasión bastante para vencer todas las dificultades que se han opuesto a la reforma electoral.

Generalmente se espera que la sesión de hoy puede ser definitiva para el Gobierno.

La sesión.

A las dos y cuarto de la tarde ha empezado la sesión. La Cámara está completamente llena. El número de periodistas es muy considerable.

No hay ni un solo asiento desocupado. Puede decirse que está en la Cámara toda la alta representación de la política francesa. El ruido no permite oír las preguntas que hacen algunos senadores al comenzar la sesión.

El debate.

El senador Figer empieza a combatir el proyecto. El auditorio se distrae.

Todas las miradas están fijas en Briand, que se muestra tranquilo.

Significa hablando Figer y censura acremente la representación proporcional que se señala en el proyecto.

Termina excitando al Gobierno a que proceda con toda calma y libre de pasiones políticas.

Discurso de Briand.

Sube a la tribuna el Presidente del Consejo, en medio de gran expectación.

Con verdadera gallardía empieza diciendo que reconoce la dificultad de la situación y que por eso mismo viene a asumir, en nombre del Gobierno, toda la responsabilidad de nuestra actitud frente a vosotros. (Grandes aplausos.)

«A los hombres políticos no puede detenerles nunca el pesimismo, ni menos la preocupación de la calma.»

Hemos de ser optimistas aun en las más graves cuestiones, porque el optimismo afienta y fortalece, y sin ese estado de ánimo es difícil llegar al triunfo. (Muy bien.)

Hace tiempo deseaba que llegase este momento, porque me gustan las situaciones despejadas.

Venimos a plantear el problema en toda su integridad y claramente, y si la solución es contraria a nuestros deseos y a nuestras firmes convicciones, yo no tengo interés decidido en continuar en el Poder. (Aplausos.)

Agradezco mucho a cuantos estos días han derramado sobre mí las flores de la benevolencia cariñosa. Las agradezco, repito, pero en este instante permítanme que las rechace.

Quiero ir al sacrificio con el cuello desnudo y la cabeza erguida. (Grandes aplausos.)

Vamos de frente a la cuestión, reconociendo que es grave por la actitud de la Cámara.

Quiero rendir al país y a la República este sacrificio para desembarazarlos de una vez de la pesadilla de este problema, que no puede seguir planteado un día más sin perjuicio de todos y sobre todo de los principios esenciales del sistema republicano.

No desconozco que los miembros de esta Asamblea están unidos por ideales, pero creo también que no es exigirles abdicación de sus creencias pedir este apoyo que el Gobierno necesita para continuar su obra.

Estimo esta obra fundamentalmente necesaria para el partido republicano, y creo sinceramente que si la reforma se malograra, fracasaría definitivamente toda una política con la que parecía estar compenetrado el pueblo francés.

En vuestras manos está la suerte del Gobierno. Yo no quiero ejercer presión sobre vuestras conciencias; pero sabed desde ahora que si nos negáis el apoyo que pedimos y necesitamos, el Gobierno no podrá continuar.»

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Sí, a Inglaterra. ¿Y qué más?

—Habéis estado en Londres varios días.

—En Londres, sí, y en los alrededores.

—¿Es cierto todas estas confesiones?

—Por qué motivo fuisteis a Londres? ¿Es siempre por esas razones de orden privado que invocabais hace un momento.

—Precisamente. He ido a Londres para alquilar una casa que pensaba habitar.

El señor Cambournac se encogió de hombros.

—Os repito que vuestro sistema no conduce a nada. No comprendo que os obstinéis, porque os perdéis seguramente.

—Pero, en fin—dijo Enrique con impaciencia—habéis hablado de pruebas.

Todo lo que acabáis de decirme no podrá tenerse en cuenta, porque todos los hechos que me imputáis no tienen nada de criminosos. Según vos, ¿qué haré ido a hacer a Inglaterra?

—Me parece que los papeles están aquí

algo invertidos—dijo el juez sonriendo.— Vos sois el que al presente interroga. No hace mucho tiempo que erais magistrado. Además, es falta mía. Estamos solos, no tengo escribano y he querido tener con vos una conversación y no proceder a un interrogatorio. Iré hasta el fin con mi manera de obrar, porque espero obtener de vos confesiones. ¿Me preguntáis qué es lo que, según yo, habéis ido a hacer a Inglaterra? Habéis ido a ocupar vuestra plaza en un Consejo tenido por los prescriptos franceses instalados en Londres y miembros del Comité La Revolución.

—¡Oh!—dijo Enrique.—Eso ya es demasiado. El agente de policía que os ha dado tan buenos informes merecería ser destituido a las veinticuatro horas.

—Estas informaciones, así como las otras que no habéis desmentido, no nos las ha suministrado la Policía. Hemos sido informados sencillamente por una carta anónima.

—¡Ah! ¡Estaba seguro!—dijo Enrique.—Sí, presentía y sabía que había sido denunciado. Sé por quién lo he sido, y podría decirlos el nombre que no está al pie de esa carta. ¿Pero cómo puede ser que hayáis dado fe a una denuncia anónima?

—Es posible que por una denuncia anónima hayáis creído deber perseguir a un hombre honrado y que decís estimar?

—No hay que despreciar las denuncias anónimas—dijo el magistrado.—Vos mismo sabéis que nos ponen con frecuencia en la buena pista.

—¡Sea! Pero hay que demostrarlo.

—Esto es lo que se ha hecho, y aquí

EL PEQUEÑO KOPENICK

El mito engaño a las "nurses."

LONDRES. El otro día, en la sala de un hospital reservado exclusivamente a los niños, una de las enfermeras vió que lloraba amargamente uno de los pequeños, de unos cinco años de edad, el cual hacía poco había entrado en la convalecencia, después de una larga y peligrosa enfermedad.

La nurse, compadecida, se acercó al enfermito y le preguntó la causa de su tristeza. Al principio el niño excusábase de contestar; pero luego, animado por las caricias de la enfermera, dijo:

—Lloro porque mi mamá no ha venido a verme hoy.

La enfermera apresuróse a consolarle, repitiéndole:

—Vendrá mañana, porque hoy no es día de visita, y como sabes, mi querido, no se puede entrar en el hospital más que los días festivos.

—Lo sé. Pero suponía que mi mamá viniese a verme hoy, porque es mi cumpleaños.

Y rompió de nuevo en llanto. La nurse, cada vez más compadecida, pensó que era necesario hacer algo para contrarrestar en el ánimo del niño la dolorosa impresión producida por el olvido maternal.

Habló con sus compañeras, y se organizó una modesta fiesta en la sala del hospital en honor del pequeño, que cumplía su quinto año.

Las nurses hicieron entre ellas una colecta y compraron una hermosa rama de flores y unas pastas para el té. Los demás niños también regalaron al compañero algún juguete.

En vista de la fiesta, el niño tranquilizóse y rebotaba alegría.

Al anochecer se encendieron farolillos de papel sobre el lecho del convaleciente. Una nurse tocó al piano la canción *Home, Sweet Home*, que todos los niños cantaban a coro.

Así, rodeado de flores y juguetes, el niño durmióse tranquilo y satisfecho.

Al día siguiente, día de visita, la madre del enfermito presentóse en el hospital, y apenas había entrado en la sala cuando una nurse se le acercó, diciéndole en tono de reproche:

—¡Bien pudo usted venir ayer!

—Pero si no era día de visita!

—Lo sé. Pero, dado el motivo, se pudo hacer una excepción.

—¿Y qué motivo es ese?

—El cumpleaños de su hijo.

—Pero ayer no era cumpleaños de ninguno de mis hijos.

Las dos mujeres se explicaron, y la nurse se convenció de que aún faltaban cuatro meses para el cumpleaños del convaleciente.

Este había engañado a las nurses y a los compañeros.

LOS GRANDES CRIMENES

Celosa, le mata y le quema en un horno

A la cárcel.

BERLIN. Despachos de Francfort dicen que en una aldea cercana a Cottbus ha sido descubierto un crimen horrible.

Una viuda, apellidada Koeckeritz, vivía con su amante, un tal Fröehlich.

Los vecinos le veían diariamente salir de la casa y dirigirse al campo.

Un día no salió, y creyeron en el pueblo que estaría enfermo.

Pasaron algunas semanas, y nadie volvió a ver a Fröehlich.

La viuda, su amante, no se hablaba con nadie, así es que ningún vecino le preguntó las causas de que Fröehlich no fuera visto por parte alguna.

Una mañana, una vieja que pasó por delante de la casa de la viuda, notó que salía de ella un olor extraño y nauseabundo.

Asombrada, contó el caso en la puerta de la iglesia.

A las pocas horas, todos los vecinos del pueblo habían desfilado por delante de la vivienda sospechosa, y habían comprobado que, efectivamente, en los alrededores de ella oía muy mal.

Avisada la Policía, acudió para practicar una información.

El cabo que mandaba la pareja llamó a la puerta.

No respondió nadie.

La viuda habíase atrincherado en su domicilio, después de clavar puertas y ventanas.

Hubo que echar abajo la entrada principal.

Los policías hicieron irrupción en la casa. La viuda, furiosa, les salió al encuentro.

—¿Qué queréis?—dijo con malos modos.

—Venimos—dijo el cabo—a preguntarte qué ha sido de Fröehlich.

—¿Yo qué sé? Reñimos y se marchó una noche. No he vuelto a verle.

—Muy bien. Vamos a registrar tu casa.

Así fué hecho. No fué encontrado nada sospechoso; pero uno de los policías notó que el olor nauseabundo salía de un horno de pan que había en la cocina de la casa.

El horno estaba apagado.

Metió el brazo por la boca y sacó varias materias medio calcinadas.

—¿Qué es esto?—preguntó a la viuda.

—Los restos de mi gato, que se escondió ahí y quemóse vivo—dijo ella palideciendo.

—¿Los restos de tu gato? ¡Pero si tu gato está ahí sobre esa silla!

—Es que tenía dos.

Los policías examinaron los restos. Eran fragmentos de un cuerpo humano, huesos sobre todo.

—¡Has matado a Fröehlich!—gritó el cabo.

—Pues bien, sí, es verdad—repuso la viuda.—Pero le maté a petición suya. Estaba cansado de la vida y no tenía valor para suicidarse.

—Quedas presa. Vente con nosotros.

—¡Aguardad! Aún hay algo.

Llevólos a la cuadra y desenterró los intestinos de su amante, que no había podido quemar.

Sacaronla de la casa y la llevaron a la cárcel de Cottbus.

Ayer fué interrogada por el juez.

Amplió sus primeras declaraciones y dijo que había matado a su amante por celos.

Luego lo despedazó y echó los restos al horno.

Los vecinos de su pueblo recuerdan que el marido de la Koeckeritz murió en circunstancias extrañas, y dicen que no tendría nada de particular que hubiese sido víctima de un crimen.

Muerte del general André

PARIS. Ha fallecido el general André, ex ministro de la Guerra.

El ex ministro había salido de París hace tiempo, buscando algún alivio a la dolencia que le aquejaba.

Su muerte ha sido muy sentida.

AVISOS UTILES

ARTISTICAS medallas religiosas en oro y plata. Joyería Pérez Molina, C.º S. Jerón.º, 28. T.º 2.927. Precios sin igual.

Grandes surtidos Precios económicos 5, Carretas, 5 Frente al ministerio de la Gobernación.

VICHY-ETAT Son las mejores aguas alcalinas Vichy, Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (r/40-nes), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Los lectores

que deseen recibir el lujoso folleto que acabamos de editar sobre

Nuestros Servicios

de Turismo

y Viajes

pueden dirigirse a nuestras Oficinas, Calle del Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8. Madrid.

La Emulsion Perfecta.

A causa de su combinación única de propiedades curativas y vigorizadoras, la Emulsion de Angier es superior a todas las demas emulsiones y remedios para los pulmones. Su sabor agradable parecido al de la crema, su poder de mejorar rapidamente el apetito y la digestion y sus cualidades fortificantes, tónicas y vigorizadoras, hacen que la Emulsion de Angier sea la mejor de todas para niños y adultos. Aquellas personas que han probado otras emulsiones y no las han encontrado agradables, deberian comprar un frasco de Emulsion de Angier y experimentar la diferencia. Esta emulsion es casi como crema y es seguro que da satisfaccion.

EMULSION ANGIER

APROBADA POR LA PROFESION MEDICA.

La Emulsion de Angier es un preparado superior, científicamente combinado que viene recetándose por los Médicos desde hace mas de 20 años. La Emulsion de Angier no tiene rival para el alivio y la curacion de las toses, bronquitis, tisis y todas las demas afecciones de la garganta y de los pulmones, así como tambien es eficazísima en los casos crónicos de desarreglos digestivos é intestinales y en las enfermedades debilitantes de los niños. Ninguna otra Emulsion produce tan excelentes efectos ni cura tan rápida y eficazmente los tegidos enfermos, promoviendo a la vez la salud y la energia.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Agentes exclusivos para España: Sras. Foyé y Gimenez, Calle Genova, 4, pral, Barcelona. THE ANGIER CHEMICAL CO., Ltd., Londres, Inglaterra.



neguéis. No tenéis más que hacer una cosa: ¡nombrad vuestros cómplices! Nombrad vuestros cómplices y yo os sacaré del apuro. Por honor de la Magistratura, a la que habéis pertenecido, estad con nosotros todavía y contra los criminales. Se echará tierra al asunto en lo que os concierne, y yo salgo garante de ello. Nada más fácil, porque nada se ha divulgado. ¡Vamos, confesad... confesad! No olvidé vuestras antiguas y buenas relaciones, y quiero ser para vos un amigo y no un juez. ¡Confesad!

—No puedo confesar. La acusación que lanzan sobre mí es falsa y calumniosa, y así lo probaré. Sabré defenderme.

—Pero las pruebas os aplastan, desgraciado!... ¡Reflexionad! Estáis perdido y todo está en contra vuestra.

—Soy víctima de una maquinación infernal. Os repito que todas esas pruebas de que me habláis son falsas.

—¡Oh! Verdaderamente, eso es ya demasiado—dijo el señor Cambournac con una indignación perfectamente fingida.—Reflexionad. Os doy veinticuatro horas aun. Acudiré a vuestro primer llamamiento. Pero entretanto me veo en la precisión de mantener las cosas en el estado en que están y dejaros incomunicado. ¡No culpéis más que a vos!

Llamó a la puerta de la celda y el llavero abrió al momento.

—Vamos, hasta la vista!—dijo aún el señor Cambournac antes de salir.—Hasta bien pronto espero.

Enrique no respondió. Quedó anonadado.

El juez de instrucción, después del interrogatorio «amigable» que había hecho sufrir a Mimerac, encontró en su despacho un visitante que le esperaba con viva impaciencia.

Era el duque de Bucy-Lornans.

—Señor—dijo el duque después de haberse dado a conocer,—ved en mí un hombre lleno de inquietud. He sabido el arresto del desgraciado Enrique Mimerac...

—En efecto, señor duque, Enrique Mimerac está preso é incomunicado. Vengo de interrogarle.

—Señor—siguió diciendo el duque,—adivinaréis lo que me trae. Vengo directamente a vos sin haber recurrido al señor ministro de Justicia, a quien tengo el honor de encontrar en sociedad. Es evidente que el señor Mimerac va a verse envuelto en un proceso político que, sin duda, tendrá resonancia. Que mi nombre, señor juez, os conjuro, no se mezcle en este deplorable asunto. Nada de escándalo privado, ¿no es verdad? Desde ayer, usando del derecho legal, he hecho reintegrar al domicilio conyugal a la señora de Bucy-Lornans. El honor del marido quedará salvo si tenéis la bondad de prestaros a ello. En caso de necesidad haré hablar al Emperador.

—Inútil, señor duque—dijo el juez.—En mi interrogatorio de hace un momento he evitado toda alusión a hechos de la vida privada, que no tocan en nada al grave asunto en que el señor Mimerac está comprometido. Contad conmigo; vuestro nombre no será pronunciado.

DICE LA PRENSA

«EL IMPARCIAL»

«Hace cuatro días, al tener noticia de la toma de Janina, el Rey Jorge de Grecia, llorando de alegría, dejaba desbordar su emoción en estas palabras: «He aquí el mejor epílogo de mi reinado.»

Hoy llega la noticia de su muerte violenta. El Rey de Grecia ha caído bruscamente, como si le hubiesen herido, no las balas de un asesino, sino los rayos de la propia gloria. Ha visto a su hijo el Príncipe Constantino avanzar victorioso, primero hasta Salónica, luego hasta la inexpugnable Janina. Ha visto a su pueblo, agobiado por sus últimos reveses, levantarse audazmente, seguir un plan estudiado a conciencia y desenvuelto con energía maravillosa. Si hubiera podido elegir la hora de la muerte no habría vacilado. Su larga historia debía acabar en esta hora culminante, cuando todos los corazones griegos rebosan de orgullo la hora del triunfo. ¿Qué muerte mejor para un enamorado de la inmortalidad?

Los sucesos van desenvolviéndose de tal modo desde que estalló la guerra balkánica, que cada día nos trae nueva sorpresa. Hoy es una tragedia rápida, imprevista, que por sus circunstancias ha de convertirse en apoteosis. Asesinato y glorificación al mismo tiempo. El pueblo griego, ebrio de patriotismo, había llegado ya a la locura en la explosión de su entusiasmo. ¿Qué ocurrirá si llega a convencerse de que son ciertas sus primeras sospechas, ó si la leyenda se encarga de culpar a una nación aliada como instigadora del crimen? Esta es la herencia amarga del reinado que acaba de terminar; la más triste herencia, si no existiera ya otra más terrible aún: la liquidación de la guerra; es decir, la ceniza de la gloria.»

Aguas de Cabreiroá

Calma las más fuertes gastralgias.

«EL LIBERAL»

«El viernes, día 7 de marzo, se dió por suficientemente discutido en el Ayuntamiento el dictamen acerca de la compra y municipalización de las aguas Dos Rius. Se podía haber puesto a votación en seguida, y si no, lo natural era aplazarla para el sábado; pero los jefes de las minorías radical, carlista y nacionalista, todos entusiastas defensores del proyecto, acordaron que la votación se efectuara el lunes siguiente.

Hay que decir al lector el por qué de este inopinado y prolongado aplazamiento. Los jefes de las minorías sabían, como lo sabíamos todos, que el Ayuntamiento, con los vocales asociados, aprobaría la compra de Dos Rius. Pero como además no ignoraban que el proyecto era impopular, temieron que de quedar aprobado antes del domingo influyera desfavorablemente en el resultado de las elecciones provinciales. Esto, para que se vea cómo los patrocinadores del negocio Dos Rius tenían conciencia del mal que ocasionaban a Barcelona, y cómo estaban asustados de su propia obra.

El lunes, día 10, fecha nefasta para los intereses de la ciudad, después de una baldía discusión que ha durado dos semanas, quedó aprobado por 69 votos la compra de las aguas; y de esas aguas cuyo caudal se desconoce, y que, según dictamen del Colegio de Médicos de Barcelona, son nocivas a la salud. A pesar de esto se dan por ellas 72 millones de francos; 43 millones de pesetas más de lo que valdrían si fueran buenas.

Veintiséis vocales asociados, no concejales, votaron la enormidad que ha de contribuir a la ruina de Barcelona. Es curioso el voto de estos señores. Todo Barcelona está en contra del proyecto. Un día, la clase media barcelonesa cierra la puerta de sus escritorios, de sus talleres, de sus almacenes, de sus tiendas, en protesta de la adquisición de Dos Rius. La manifestación es unánime, general; apenas queda una puerta por cerrar. Pero ahí están los vocales asociados, pertenecientes a la clase media, y de cuarenta ó treinta y ocho que concurren a las sesiones del Ayuntamiento, veintiséis votan en favor de la compra y municipalización de las aguas. ¿No es curioso todo esto? ¿No da pábulo a la especie que circula por Barcelona de que a nuestro pequeño Panamá no le ha faltado su pequeño Arton? Libreme Dios de acusar a nadie de concupiscencia; pero es tan extraordinario lo ocurrido con ese negocio de las aguas, que no es mucho que la malicia se ceba en la reputación de sus patrocinadores, y se hable de trece millones de pesetas a repartir... Esto serán calumnias, todo vi amasado en la calle: mas es preciso reconocer que en esa compra de aguas que repugna al vecindario de Barcelona, que siempre han sido antipáticas a los barceloneses, y que hasta ahora se las había creído solo útiles para la limpieza de las cloacas, se descubren irregularidades tan grandes, que el no haberlas eliminado del proyecto, si no acusa inmoralidad, acusa, cuando menos, incapacidad administrativa; pero de naturaleza tan enorme que el pueblo no puede creer en ello, prefiriendo atribuir aquellas irregularidades a un caso de corrupción, de compra y venta, de toma y daca.»

«EL UNIVERSO»

«Gran revuelo se notó ayer en los círculos políticos, donde se decía que el Gobierno debe haber encontrado alguna dificultad política, que cuidadosamente oculta; pero que se podrá saber muy pronto, antes, quizá, de lo que indican los profetas de cambio de situación. Si el conde de Romanones no se entiende con los suyos, aseguran los enterados que le sustituirá el ex Presidente del Consejo marqués de Alhucemas, con el Sr. Cambó, que dentro de pocos días llegará a Madrid, de paso para Sevilla, donde pronunciará un discurso, que puede dar la pauta de cuanto hará, si llega a ser ministro ahora, como suponen. Si el Sr. García Prieto, que cuenta con el concurso de las derechas del partido liberal, se achica, entonces, decía ayer un ex ministro

demócrata, tendrá que encargarse del Poder el Sr. Maura.

Todo esto va a la carrera, según los enterados de la democracia. Los fieles romanonesistas deploran que caiga su jefe sin haber disfrutado del Poder ninguno de ellos; a pesar de la confianza que tenían en ser combinados Ruiz Jiménez, Pulido, Alcalá Zamora, Buendía, Benítez de Lugo, Raboso, García Lomas y otros incondicionales del Presidente del Consejo de ministros.»

Para curar un resfriado en un día tome LA XATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

«EL PAIS»

«Desde el tercer aniversario de la muerte de Costa, desde el 8 del pasado febrero, viene rodando por la Prensa de provincias la apología del árbol que figura en una de las obras de Joaquín Costa, recientemente publicadas. En Madrid se leyó en una de las veladas consagradas a la memoria del inmortal polígrafo. El Ayuntamiento de La Coruña, como recuerdo de la fiesta del Arbol, ha editado, en un lindo folleto, el precioso opúsculo que debiera ser declarado de texto para la primera enseñanza.

La villa y corte, en vez de asociarse a esa santa obra de cultura, de educación cívica, ved lo que ha hecho como tal villa y como cual corte.

La Villa, ó los que en su casa mangonean, ha celebrado con música y chupandina, la chapuza denominada hiperbólicamente reforma de la plaza de Santo Domingo.

¿En qué ha consistido la cacareada reforma? En achicar un jardín para ensanchar el arroyo de la plaza, que ha quedado más irregular y fea que antes era, y siempre ha sido feísima.

Para amenizar y solemnizar eso, se ha puesto en ridículo al alcalde y al Ayuntamiento, haciendo tocar a la banda de la Paloma. Como son verdaderas reformas la caída de la casa de Astrarena, ya empezada a derribar, y la plaza de Canalejas, suponemos que se solemnizarán con la Sinfónica ó la Wagneriana, por lo menos.

Creímos que se iba a respetar los árboles (así lo prometió el alcalde), pero no ha sido así.

Claro es que tres ó cuatro árboles de más ó de menos no importan mucho; pero no es eso, sino el mal ejemplo, lo censurable. En Madrid, donde falta educación, donde se odia al árbol, cuanto se haga por despertar amor y respeto parece poco. En Alemania y en Francia, a pesar de haber en esas naciones mima para el arbolado, se llega hasta dejar sin alinear una calle para no arrancar un árbol, un solo árbol.

Volviendo a la chapuza, creímos que la acera iba a ser mucho más ancha. Es como la que había.

Lo ensanchado es el arroyo, por donde van los transeúntes y donde esperan los tranvías, con lo que no serán difíciles atropellos y desgracias.

La justicia nos obliga a rendir homenaje de admiración al triunfador, al concejal perpetuo ó vitalicio, Sr. Blanco, el más poderoso de los regidores y el verdadero alcalde.»

Sucesores de G. Pereantón

La casa que mejores surtidos tiene en grabados, cromos, molduras y espejos caprichosos para regalos.

SUCESORES DE G. PEREANTON

Infantas, 1, Madrid.

«EL RADICAL»

«En los centros políticos de Alemania reina un gran descontento por una parte del discurso del marqués de San Giuliano, pronunciado hace poco en la Cámara italiana. En esa parte ven los alemanes una indiscreción que les perjudica, por haber despertado la atención de Francia é Inglaterra acerca del proyecto de convenio italoespañol sobre el Mediterráneo.

Y el perjuicio para los alemanes está en que ellos no querían que los ingleses y los franceses tuvieran participación, ni aun indirecta, en tal proyecto, cuya iniciativa fué dada por ellos á Italia.

Luego de haberse hecho público el célebre discurso de San Giuliano, el ministro de la Guerra inglés fué á Madrid, de donde marchó á París, y lord Winston Churchill fué á Tolón, y desde allí á la capital de Francia. De estos viajes infieren en Berlín que fué Inglaterra quien logró formalizar la entente franco-española.

Por consecuencia de tal intervención ganó mucho la posición estratégica de la Triple Entente en el Mediterráneo. Y se observa, después de tal consideración, que España, teniendo apenas un Ejército de 300.000 hombres, tiene la cualidad estratégica de facilitar el transporte de las tropas francesas desde el Norte de Africa hasta la frontera de los Vosgos.

En los mismos centros políticos se añade que el único medio de poner obstáculos á la mancomunidad de los tres países acerca de la cuestión mediterránea, será ayudar financieramente á Italia, á fin de permitirle aumentar sus armamentos terrestres y marítimos. A esta resolución responderán ciertamente Francia é Inglaterra, retirando su apoyo financiero.»

LA SEMANA SANTA

En Zaragoza.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Han comenzado las festividades religiosas de Semana Santa.

En la iglesia de San Felipe ha sido cantado el «Miserere» del maestro Olleta.

Han asistido numerosos fieles. La Comisión organizadora de la procesión del Viernes Santo ha pasado comunicaciones á las autoridades invitándolas al acto.

Comienzan á llegar forasteros. En los trenes de esta noche han venido muchos.

En Sevilla.

SEVILLA. (Martes, noche.) Por causa de la lluvia se ha suspendido el ensayo del «Miserere» del inmortal Eslava.

Se verificará mañana. Por la misma causa ha dejado de salir la cofradía de la iglesia de la Santa Cruz.

Mañana saldrán, si el tiempo lo permite, seis cofradías.

Debido á la aglomeración de viajeros, todos los trenes han llegado con retraso. Ha llegado el conde de Maza.

SUGESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

LATINA

Doctores Cervera y Mota. Emilio Sánchez Fernández, de trece años, fué agredido en la calle de Don Pedro por un niño de su edad, que le ocasionó una herida en la mano izquierda.

—En un lavadero establecido en la Ribera del Manzanares fué mordido por un perro Jesús Arroyo, de quince años.

Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

—En la calle de Toledo se cayó casualmente Rogelio Martínez Moltó, ocasionándose una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

—Teodora Sánchez Díaz, de diez y nueve años, y Teresa Fernández y Fernández regalaron por cuestiones de vecindad en la calle del General Ricardos.

La segunda resultó con heridas y erosiones leves.

HOSPICIO

Doctores Hernández y Pérez Martínez. En la calle de la Corredera Baja, número 26, se causó heridas leves jugando con otros niños de su edad Agustín Chamón Herráez, de seis años.

—Trabajando en la calle de Sagasta, número 22, se causó lesiones de pronóstico reservado el albañil Juan José Chilochos.

BUENAVISTA

Doctores Torre Murillo y Chicote. Trabajando en las obras de una casa en la calle del General Aranda, se ocasionó una herida de pronóstico reservado en la pierna izquierda el albañil Mariano Burguenio, de cincuenta años.

—Un ciclista llamado Conrado Santiago, de cuarenta años, atropelló en la calle de Serrano al niño de cuatro años Ricardo Iglesias Pozas, que resultó con heridas leves.

UNIVERSIDAD

Doctores Vilas y Torres. Cargando un volquete en el paseo de Santa Bárbara se ocasionó heridas en el pie izquierdo Antonio Barba Herranz, de veintiocho años.

—En los merenderos de Amaniel fué mordido por un perro el niño Rafael Muñoz, de cuatro años.

CONGRESO

Doctores Rojo y Torre. Martina Jiménez Moreno fué curada de heridas en la cara, que, según manifestó, se las había ocasionado un tal Marcelo, con quien cuestionó en la calle de Fernán González.

—Trabajando en la calle de Atocha, se causó una herida en la pierna derecha el albañil Ricardo Magdaleno, de cuarenta y ocho años.

CHAMBERI

Doctores Sanz y Martínez. Trabajando en el Hipódromo, se produjo una herida de pronóstico reservado Facundo Martín Torrijos, de cuarenta y ocho años, jornalero.

—También en la calle de la Hoz se causó lesiones en la cara, en una obra en construcción, el albañil Ricardo Ruiz Esteban.

—En la calle del Cardenal Cisneros regalaron, por cuestiones del oficio, Manuel Alvarez González y Bautista Turrión.

El primero resultó con heridas leves.

—En la calle del Acuerdo fué hallada por los guardias 1.285 y 1.241, gravemente enferma, una mujer llamada Dolores Martínez, que fué trasladada al hospital.

CENTRO

Doctores Laforga y Terceño. Ursulino Sierra Mora, de diez y seis años, fué curado de una herida en la mano izquierda, que se produjo cortando pescado en una pescadería de la calle de Ciudad Rodrigo.

—El niño Gustavo Sánchez Romacero dió, jugando, un empujón á otro niño, llamado José María Varela, en la calle de la Cruz. Al caerse éste se causó una herida en la frente.

INCLUSA

Doctores Gil y Martínez. El niño de seis años Rafael Morán fué curado de una herida leve, situada en el costado derecho, que se le había ocasionado una mujer en la calle de Ercilla, número 20.

—Baldomero Barrio, de doce años, presentaba una herida contusa, á consecuencia de una pedrada que le tiró el hijo de un tabernero de la calle de Martín de Vargas.

Denuncia.

Contra su ex criada M. M. de Pedro ha presentado doña P. C. una denuncia, acusándola de haberse llevado ropas y efectos por valor de 250 pesetas.

Después de prestar declaración la sirvienta fué puesta en libertad, por no ver el juez confirmadas las acusaciones que aparecen en el citado escrito.

Un accidente.

En la calle del Barquillo sufrió una caída, fracturándose la tibia izquierda, la señora doña Dolores Gómez, de treinta años, que fué asistida en la Casa de Socorro del distrito.

Un forastero incauto.

A José Rernández Nieto, forastero, que se hallaba temporalmente en Madrid, le timaron dos desconocidos que se le acercaron en el Paseo de San Vicente, 62 pesetas, por el procedimiento del portugués.

Los timadores no han sido habidos. La Policía tiene sus señas.

Percance casero.

En una casa de la calle de la Lealtad se le inflamó el aguarrás con que preparaba la cera para encerar el suelo á una muchacha, que resultó con algunas quemaduras de pronóstico reservado en distintas partes del cuerpo.

Atropellado por un tranvía.

En la calle de Carretas fué atropellado por el tranvía número 185 D. Juan Béjar García, que resultó con heridas en la frente y en la mano izquierda, que le fueron curadas de primera intención en la Casa de Socorro del distrito del Centro. El conductor, número 583, fué detenido.

Quemaduras graves.

La sirvienta María Carronero, que presta sus servicios en la calle de la Lealtad, número 4, segundo, hallábase preparando a fuego aguarrás y cera para barnizar los suelos, y al quitar la cacerola de la lumbre se le inflamó el líquido.

María resultó con graves quemaduras en los brazos y en ambas manos.

¡Vaya un novio!

Una preciosa joven de veinte años, llamada A. P., entregó á su novio, F. P., para que la llevara á componer, una pulsera con reloj de plata, y el novio decidió quedarse con la alhaja.

Grave caída.

En el paseo de Santa Engracia se cayó casualmente José Alvarez Esteban, de cincuenta años, fracturándose la muñeca derecha.

Después de curado en la Casa de Socorro de Chamberi, fué trasladado á su domicilio, Magallanes, 19.

Otro atropello.

En la calle de Carranza el tranvía número 252, que conducía el empleado 915 atropelló al anciano D. José Puch Pastor, de setenta y nueve años, que resultó con heridas de pronóstico reservado.

Amenazas de muerte.

Anoche fué detenido en la calle de Ceres, á instancia de Julia Palo Escribano, un individuo que, según la denunciante, le había amenazado de muerte.

Al detenido no se le ocupó arma de ninguna clase.

La Guardia Civil.

La Guardia Civil del puesto de las Ventas comunicó anoche á la Dirección General de Seguridad que en la calle de Alcalá fueron detenidos, por riña y escándalo, Francisco González López y Eduardo Segura Ortiz.

Ambos se produjeron lesiones de carácter leve, que les fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito del Congreso (sucursal).

—Al guardia civil Francisco Pinela se le presentó anoche en las Peñuelas un sujeto, llamado Sotero Aparicio Ramos, manifestando que su esposa le había propinado una paliza.

La guardia condujo á la Comisaría al desgraciado marido, para que allí presentase la oportuna denuncia.

Dependiente infiel.

El dueño de una tahona de la calle de San Vicente denunció á uno de sus dependientes, que ha desaparecido, llevándose 400 pesetas.

La botadura del «Alfonso XIII»

Preparativos.

FERROL. (Martes, tarde.) Se ha reunido nuevamente la Comisión encargada de organizar los festejos para celebrar la botadura del acorazado «Alfonso XIII».

A la Comisión se han agregado importantes elementos de la Marina y el Ejército.

Todos los proyectos presentados son espléndidos, y las cantidades mayores serán las invertidas en soberbias iluminaciones.

El rebimiento que se hará á S. M. el Rey será tan entusiasta como el que se le tributó cuando fué lanzado el «España».

Se han recibido noticias de Inglaterra asegurando que en vapores vendrán distinguidos turistas, que la colonia inglesa se dispone á agasajar.

Para las personalidades que vengan de Madrid tiene ya comprometidas la Constructora Naval 120 habitaciones.

De toda Galicia reciben peticiones los hoteles y fondas, y para el caso de que no se puedan atender, se han habilitado varias casas particulares para procurar alojamientos.

Inauguración del dique.

El día de la inauguración del grandioso dique construido en el Arsenal podrán los forasteros ver la entrada en él del acorazado «España».

El Rey la presenciará desde la tribuna.

La casa Janikson, constructora del dique, festejará este acontecimiento lucidamente y obsequiará á los obreros que realizaron la magnífica obra.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Doña María Serrano, 68 años, Santa Engracia, 77.—Blanca Redondo, 77 años, Atocha, 113.—Agapita Navales, un año, Marina Española, 1.—Etilvano de Cuero, 78 años, General Castaños, 11.—Tomasa Galindo, 66 años, General Porlier, 24.—Manuel Morato, 34 años, Méndez Alvaro, 6.—Bruna García, 62 años, Río, 16.—Aurora Trillo, 86 años, Segovia, 65.—Angela Peña, 63 años, Salitre, 9.—Nicanor García, 74 años, Ponzano, 11.—Manuela Moratos, 9 meses, Alonso Barco, 4.—Juana Aguilar, 6 meses, Pignatelli, 17.—Felipe del Sanz, dos meses, Argumosa, 15.—Enrique Martínez, 2 años, ídem 12.—Faustina Díaz, un año, Tribulete, 9.—Angela Pérez, un año, Monserrat, 9.—Isaac Díaz, un año, Abades, 30.—Manuela García, un año, Juan Duque, 3.—Francisca Jiménez, 5 años, General Ricardos, 44.—Mariano Martín, 3 años, Norte, 3.—Jesús Hernando, un año, plaza de Olavide, 6.—Julio Santos, 2 años, Gonzalo de Córdoba, 8.—Adolfo Ramírez, un año, Trafalgar, 12.—Carmen Hernández, un año, Irón, 5.

D. José Castellanos, 32 años, Eloy Gonzalo, 12.

AVISOS UTILES

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Telef. 903.

Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

3.—Carmen Sastre, Bravo Murillo, 72.—Juan Díaz, 6 años, Mira Río Alta, 3.—Francisca Rengil, un año, Cuenca, 2.—Pilar Fernández, 34 años, Zurita, 43.—Gertrudis Blanco, un mes, Santiago el Verde, 8.—José Torres, un mes, Rivera de Curtidores, 33.—Pilar Casado, 15 años, Dulcinea, 3.—José Fernández, 30 años, Hospital Provincial.—Antonio Ramírez, 54 años, ídem.—Miguel Prestamosa, 70 años, ídem.—Fernando Ruiz, 34 años, ídem.—Epifanio Martín, 23, ídem.—Fermín Calvo, un año, ídem.

El nuevo cónsul de Tetuán

El Sr. Viguri en Ceuta.

CEUTA. (Martes, tarde.) Procedente de Madrid, donde conferenció con S. M. el Rey con el conde de Romanones y el Sr. Navarro Reverter, ha llegado el cónsul de España en Tetuán, D. Luis Rodríguez Viguri.

Mañana marchará á Tetuán, á tomar posesión de su cargo; le acompañan su señora y los banqueros catalanes D. Emilio Felip y D. Francisco Legares.

Aquí le cumplimentó la numerosa colonia gallega, presidida por el director de Sanidad marítima, Sr. Sancho.

Cuando el Sr. Viguri tome posesión del Consulado, la referida colonia le obsequiará con un banquete.

También cumplimentó al nuevo cónsul el Cuerpo jurídico militar, á cuya carrera pertenece el Sr. Viguri, que ha sido también cátedrático de la Universidad de Santiago de Galicia.

La colonia española de Tetuán, la Misión franciscana, el Cuerpo consular y los moros e israelitas caracterizados saldrán á esperar al Sr. Viguri á las puertas de Tetuán.

El cónsul entrará en la población á caballo y formarán su comitiva fuerzas de Infantería, Caballería y Artillería, más el tabor de policía.

El Sr. Bonelli.

Ha regresado de Tetuán el Sr. Bonelli, que fué allí á organizar la Delegación de la Liga africanista.

Muley el Abbas.

Prepárase en Tetuán un magnífico recibimiento á Muley el Abbas, primo de Muley Hafid, para cuando llegue á tomar posesión del Jalifato de la zona española.

De arribada forzosa.

Han fondeado en este puerto, de arribada forzosa á causa del temporal, el vapor alemán Gibraltar y el vapor francés Rend.

ESTADO DEL TIEMPO

De ayer á hoy ha descendido el barómetro en toda España, marcando las presiones más bajas de 755 milímetros en la costa gallega, donde persiste el mal estado del mar.

Llueve en la mayoría de las provincias del Cantábrico, registrándose también lluvias poco intensas en Aragón, Extremadura y provincias del centro.

La temperatura es suave y el ambiente se halla movido por brisas débiles de los cuadrantes del Oeste.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with 4 columns: CAPITAL, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milímetros. Lists cities like San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, Coruña, Pontevedra, Orense, León, Burgos, Valladolid, Salamanca, Zamora, Sta. Cruz Tenerife, Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla, Huelva, Málaga, Jaén, Granada, Almería, Murcia, Alicante, Valencia, Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Segovia, Avila, Guadalajara, Soria, Huesca, Zaragoza, Teruel, Barcelona, Palma.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with 2 columns: Observaciones, Values. Includes Maxima (698 mils.), Minima (696 (7 t.)), Dirección (O), Recorrido (936), Máxima al sol (19), and Humedad relativa (Mínima 4, Máxima 93, Mínima 53).

La Administración de este periódico advierte á los Sres. Anunciantes que dentro de las distintas secciones para sitio determinado.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
19 de marzo de 1863.

Las corridas de toros empezarán este año con una extraordinaria que se verificará el domingo 5 de abril, dándose al día siguiente lunes la primera corrida ordinaria de abono. Las espadas contratadas son: Francisco Arjona Guillén (Cuchares), Antonio Sánchez (el Tato) y Antonio Carmona (el Gordito) con sus escogidas cuadrillas de picadores y banderilleros; pero estos espadas con sus cuadrillas no trabajarán constantemente reunidos en la plaza de Madrid, porque teniendo en sus escrituras las salidas de costumbre para torear en otras plazas del reino y aun del extranjero, otras plazas de los que faltan algunos de ellos y ser sustituidos por otros en algunas ocasiones. Las corridas serán de seis toros, sin perjuicio de aumentar el número, cuando la Empresa lo juzgue conveniente.

Ayer mañana, á las doce y media, ha tenido lugar la vista de la denuncia pendiente contra LA CORRESPONDENCIA, por el párrafo publicado en su número del 25 del pasado, dando cuenta de la crisis ministerial. El joven fiscal de imprenta, Sr. Chacón, en un breve, correcto y fácil discurso, procuró demostrar que dicho discurso era criminal, conforme á lo dispuesto en dos de los artículos de la ley de imprenta, pidiendo en consecuencia aplicación del máximo de la pena que la misma fija. El sabio jurista D. José Fernández de la Hoz se encargó de la defensa de LA CORRESPONDENCIA; no podemos reproducir sus argumentos porque la ley nos impone silencio; pero si diremos que probó, de modo incontestable, la no existencia de delito. Ignoramos el fallo del Tribunal; cualquiera que sea, lo respetaremos.

Triunfo de un producto español

En la Exposición de París le ha sido concedido diploma de honor y medalla de oro al producto español, regenerador del cabello, VINCITOR.

PARA MAÑANA

Calendario y sanforal

Jueves 20 de marzo de 1913.

Salte el Sol á las 6,19.
Se pone á las 18,26.
Sale la Luna á las 16,7.
Se pone á las 5,20.

SANTORAL.—Jueves Santo.—Santos Ambrosio de Sena, Wulfrano y Niceto, confesores, y los Santos mártires Alejandra, Claudia, Eufrosina, Juliana, Eufemia, José, Víctor y Sebastián.

SAN NICETO, obispo y mártir.

Fue obispo de Apolonia.

Quisieron los herejes obligarle á negar el culto á las imágenes de Jesucristo; pero no habiendo podido vencer su fortaleza, le condenaron á varios destierros, en los que, molestado con crueles tratamientos, injurias é incomodidades, quebrantada su salud con tantos padecimientos por la gloria de Jesucristo, murió por los años 735.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Canarias á D. Antonio Eulalia Fery.

—Otro nombrando gobernador civil de la provincia de Canarias á D. Tomás Torres Guerrero, diputado á Cortes.

ESTADO.—Real decreto disponiendo que D. Eduardo Dato é Iradier, diputado á Cortes, y D. Rafael María Labra y Cadraná, senador del Reino, continúen, en representación de España, formando parte del Tribunal permanente de arbitraje de El Haya.

—Otro nombrando á D. Felipe Sánchez Román, senador del Reino, para que, en representación de España, forme parte del Tribunal permanente de arbitraje de El Haya.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto admitiendo la dimisión del fiscal del Tribunal Supremo á D. Manuel Portela Valladares.

—Otro nombrando fiscal del Tribunal Supremo á D. Martín Rosales y Martel, diputado á Cortes.

—Otro promoviendo á la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Huelva, á D. Mariano Halcón y Gutiérrez de Acuña, abogado fiscal de la Territorial de Valencia.

—Otro nombrando vocal de la Comisión general de Codificación con destino á la sección primera á D. Cleto Troncoso y Pequeño, rector y catedrático de Derecho civil de la Universidad de Santiago y senador del Reino.

—Otro ídem ídem, con destino á la sección tercera á D. Andrés Avelino Montero Villegas, ex subsecretario de este ministerio y diputado á Cortes.

—Otro promoviendo á la canonjía vacante en la Santa Iglesia catedral, que ha de reducirse á colegiata, de Ciudad Rodrigo, al presbítero D. Dionisio Sánchez Hernández, beneficiado de la de Salamanca.

HACIENDA.—Real decreto nombrando vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones á D. Isidro Pérez Oliva, diputado á Cortes.

—Otro nombrando segundo jefe de la Aduana de Barcelona á D. Vicente Polo Besós, que lo es de la de Irún.

—Otro ídem ídem, de la Aduana de Irún á

DE LA VIDA Y DE LOS LIBROS

«Instrucción pública» por Don Pedro Pidal

El marqués de Villaviciosa de Asturias, uno de los espíritus más originales, sinceros e independientes de la nueva generación española, ha publicado un libro sobre el problema de la Instrucción pública.

No lo dedica á la enseñanza primaria, base de las otras. Su obra estudia las cuestiones relacionadas con la Universidad y los universitarios. Todos los padres cuyos hijos siguen carreras, debían leerla. Ella les daría la clave de muchas cosas.

D. Pedro Pidal es un enamorado de la educación anglosajona. Enemigo del memorismo, de los exámenes, de toda la rutina libresca que nos abruma, haciéndonos aborrecer el aparato ortopédico que sostiene el cuerpo menudado de la cultura oficial, pide reformas fundamentales, inspiradas en las corrientes que imperan en otros países y que han hecho la fuerza del germano, del inglés y del yanqui. Solicita, en suma:

«Que se reduzca á tres años, con tres exámenes, tres programas y trescientos temas, preguntas ó respuestas por programa, tanto la segunda enseñanza como la superior ó profesional, respectivamente.

«Que se establezca la autonomía universitaria.»

D. Pedro Pidal, conservador que podría dar lecciones de liberalismo, democracia y amplitud ideológica á muchos liberales y á no pocos republicanos, quiere emancipar al estudiante de la tiranía odiosa del burocratismo universitario, causa de la infelicidad mental de que adolece gran parte de la juventud española.

Cita el caso de que, en una fotografía de la última Asamblea escolar de Barcelona, muchos de los que aparecían en ella estaban calvos. Semejaban ancianos. Y eran estudiantes. ¡Las carreras largas!... Para ser arquitecto en España hacen falta, según datos de don Amós Salvador, diez y ocho años de padecer exámenes, de seguir cursos, de aprobar asignaturas. ¡Diez y ocho años! ¡Casi una vida!

Y es que después de tanto y tan prolongado esfuerzo se logra los conocimientos necesarios? No. El pobre alumno ha debido resignarse con un preparatorio de doce asignaturas, algunas tan inútiles para la profesión que eligiera como la Química, la Botánica y la Zoología. El Estado explotó con toda clase de socialistas. Los catedráticos le hicieron llenar su cerebro con el texto de una serie de enfadosos libretos, muchas veces escritos en estilo bárbaro y pedestre. Supo de cosas que no habían de servirle, al hacer los planos de una construcción. Y distraído con tan complejas materias, no pudo reconcentrar su inteligencia en las esencialidades de la arquitectura, no tuvo tiempo de educar sus gustos artísticos ni de orientarse por los anchos caminos que llevan al desarrollo de la propia personalidad. Si luego fué algo, si salió del montón anónimo, debió á un sobreesfuerzo gigantesco, ya que hicieron todo lo posible para convertirle en un rutinero.

Hanotaux quería que la mayor parte de los alumnos franceses tuvieran acabados sus estudios á los quince años. Opinaba que es un mal gravísimo el abuso de la enseñanza. En su libro *Du choix d'une carrière*, escribe:

«Se quiere enseñar todo á los estudiantes. Y como ese todo es largo, se les retiene indefinidamente. Examinad los programas. Son aterradores. Una cabeza de enciclopedista apenas bastaría... Felizmente, los niños salen sin haber aprendido nada. Se les pidió que lo supieran todo, lo ignoran todo. Se exige un esfuerzo prodigioso de su memoria. Esta rehusa el servicio, se llena y se cierra.»

Y Alfredo Fouillée, en uno de sus libros magistrales, dice por su parte:

«El resultado de la indigesta mola con que nuestros profesores sobrecargan á los estudiantes, es que éstos ignoran lo esencial.»

En España, esos males son aún más profundos que en Francia, donde el experimentalismo, hijo de la pedagogía nueva, va reaccionando contra los programas abrumadores, las largas sucesiones de textos y el enciclopedismo absurdo que destruye toda facultad de investigación, toda fecunda inquietud espiritual, todo deseo de discurrir sin andadores, lejos de las disciplinas tradicionalistas.

Con formidable aparato de razones propias y ajenas, el marqués de Villaviciosa de Asturias pide el acortamiento de las carreras, la poda de los programas, la eliminación de los exámenes inútiles, el fin del abuso de los libros de texto.

Seguramente, muchos de quienes le lean sin comprenderle —y de ese número serán no pocos que pasan por intelectuales— opondrán á su petición un argumento poderoso en apariencia.

Dirán, de jofio:

«Si con las trabas puestas al universitario, si con las asignaturas á docenas, los cursos pesados, los libros caros, los exámenes repetidos y el memorismo triunfante, son miles y miles los abogados sin pleitos, los licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras que se mueren de hambre, los médicos sin enfermos, los aspirantes á pedagogos que suspiran en vano por la cátedra soñada, ¿qué sucederá cuando la conquista del título sea fácil y barata, cuando todos puedan aspirar á un científico-pretendido con allures?»

Aparentemente, los tales tendrán razón. Hay, en efecto, plétores de universitarios. Sobran bachilleres, licenciados y doctores. La clase media, que sigue sacrificando en los altares de la diosa Costumbre, continúa obstinadamente enviando á sus hijos á los Institutos y Universidades.

Pero al mismo tiempo, seguimos importan-

do técnicos. Llegan, no ya los ingenieros con títulos adquiridos en Lyon, Lieja ó Basilea, sino los simples prácticos, y acaparan los sueldos y las direcciones industriales, y todo lo que, en suma, ofrece algún porvenir á nuestros envejecidos ex jóvenes, atiborrados de ideas generales, con frecuencia falsas, de fórmulas matemáticas, de estudios teóricos que nadie preocupó de contrastar con las realidades de la ciencia aplicada á la producción.

Yo recuerdo que hará diez ó doce años, una Empresa eléctrica de provincias aceptó los servicios de un ingeniero, hombre muy simpático, español, que tenía su título, logrado tras largos y penosos estudios. Una noche ocurrió una grave avería en la central generadora. La ciudad quedó en tinieblas. En las oficinas de la fábrica todo era reclamaciones. Los timbres de los teléfonos sonaban continuamente.

El ingeniero marchó á la central, encendió una lámpara de acetileno y dedicóse á buscar el origen de la interrupción. No lo encontraba. Desesperábase ante las dinamos inmóviles, que parecían burlarse de su tecnicismo libresco. Y las horas pasaban... Y los abonados ponían el grito en el cielo y amenazaban con darse de baja y acudir, desde el día siguiente, á la Empresa enemiga.

Entonces llegó un montador electricista, un extranjero, muchachón rubio y blanco, de ojos azules. Con gran flema examinó la maquinaria, desmontó unas piezas, sustituyó otras, hizo unos empalmes, y á la media hora volvía la luz al filamento de las bombillas.

Y aquel muchachón no tenía título. Era simplemente un obrero, aventajado, culto, con sólida instrucción básica, mas un obrero, al fin y á la postre...

«No se sabe más que aquello que se hace», decía el insigne filósofo Vico.

El ingeniero español de mi historia, hábilísimo para calcular resistencias, primoroso para hacer los planos de una red de distribución, no había desmontado una dinamo, pieza por pieza, para montarla de nuevo. Y el operario extranjero que tenía á sus órdenes, sí.

Sobran universitarios y escasean técnicos. Los poseedores de títulos y diplomas se aburren ó se desesperan, si es que no lograron incurrirse en la sólida concha de un escalafón. Ríen los alumnos de ingenieros, disputándose, en pugna tristísima, las escasas probabilidades de unas colocaciones, y mientras España está llena de franceses, ingleses, alemanes, suizos, belgas, que cobran los pocos sueldos decentes que á los intelectuales brinda nuestra protegida y raquítica industria.

Con las carreras cortas, la juventud se especializará ó desengañará á tiempo. No llegará casi calva, extenuada, agotada y aburrida al término de los estudios. Podría cambiar de rumbo en hora aún favorable. Quedarían los aptos. Los demás, la masa que aprende el arte de la vagancia oficialista —y no por su culpa, sino por la del medio— volvería á la tierra madre, tan necesitada de amor inteligente, ó buscaría nuevos campos donde explazar sus actividades.

Todo es burocracia en este país. La antigua sopa boba perdura con otras formas. Hay una pereza mental que origina todos los renunciamientos. Como decía Benavente, nos apartamos con horror de las cosas serias y calificamos de lata aquello que requiere, para ser comprendido, un minuto de atención.

Claro que la causa de ello es que somos un pueblo mal alimentado. Las listezas del hambriento son una leyenda. Lo picaroso—suciedad, inmoralidad, cobardía, ingenuidad—que tanto daño nos hizo, ha llegado hoy á su degeneración postrera. También la inteligencia es un efecto del carbón echado en el horno de la máquina humana. Y si es verdad que un obrero inglés nutrido con su libra de carne de vaca y su pinta de cerveza, da más rendimiento al patrono, pese á los jornales altos, que un proletario español, que come gazzpachos miguados con mendrugos y esas bolas amarillas é indigestas llamadas garbanos, también lo es que un burguesillo de la clase media hispana refugiado en una casa de huéspedes no puede estudiar con el aprovechamiento de un colegial de Eton, endurecido por la gimnasia y los deportes, ó de un interno de un *technicum* de Zurich.

Don Pedro Pidal quiere que desaparezca la burocracia pedagógica. Busca el remedio en la descentralización. Y yo creo que esa descentralización aumentaría el daño, en vez de aliviarlo.

¡Ay, D. Pedro!... ¿Conoce usted á fondo, por ventura, á los Municipios y Diputaciones de España? Yo antes creía que lo malo estaba únicamente arriba; que conforme se iba descendiendo, se mejoraba. Y me he convencido de que la base de la pirámide es aún más deleznable que la cúspide.

Para descentralizar, en enseñanza como en todo —y nadie menos centralista que yo— hay que disponer de buenos instrumentos. Y no los tenemos. Nuestros organismos municipales y provinciales—salvando unos cuantos—son sentinas. Entre el caciquismo y el caciquillo hay grandes diferencias. El caciquismo, alguna vez, incluso por instinto de conservación, puede ser útil. El caciquillo es siempre funesto y dañoso.

Es preciso, D. Pedro, reformar la enseñanza, como otras tantas cosas, pero desde arriba, ya que la reforma desde abajo queda aplazada, según vemos, á las calendas griegas. Lo que usted propone, que me parece admirable, debe ser hecho por hombres que no se asusten del clamoreo de los intereses creados. ¿Que es imposible? Entonces, don Pedro, que los aristócratas progresivos como usted se entreguen á los deportes y busquen otros Naranjos de Bulnes que escalar, y olviden en sus cimas nunca holladas á este país sin redención; y que los humildes no conformistas emigren á América ó á las islas Hawai...

FABIAN VIDAL.

UNA SUSCRIPCIÓN

El Círculo de Bellas Artes

La Junta directiva, en sesión de ayer, acordó adherirse á la Comisión formada para adquirir por suscripción nacional el célebre cuadro de Van-der-Goyen *La adoración de los Santos Reyes*, y con tal objeto, independientemente de la cantidad con que contribuya el Círculo, hacerle particularmente los señores socios que lo deseen.

Como individuos de la Comisión, se han suscritos:

- D. Mariano Benlliure, 1.000 pesetas.
- D. Alberto Aguilera, 250.
- D. Manuel Castaños, 250.
- D. José Bermejo, 25.
- La Junta directiva del Círculo:
- D. José Leyva, 25 pesetas.
- D. Emilio Serrano, 25.
- D. Félix Borrell, 25.
- D. Tomás Luceño, 25.
- D. Miguel Angel Trilles, 25.
- D. José Gisbert, 25.
- D. Eduardo Vela, 25.
- D. Julio González Pola, 25.
- D. Francisco Panadero, 25.
- D. Guillermo Pérez Herrero, 25.
- D. Fernando Martín Lanuza, 25.
- D. Emilio Sánchez Pastor, 25.
- D. Ramón Cilla, 25.

La lista de suscripción queda abierta en la secretaría del Círculo, Palacio de La Equitativa.

Incendio en el Congreso

A las doce menos cuarto de esta mañana se ha iniciado un incendio en el Congreso, que afortunadamente no ha revestido importancia. El siniestro se produjo en la sala de visitas, sita en la planta baja, que recae á la calle de Florida Blanca, y se atribuye á un cortocircuito establecido en la instalación eléctrica.

Advertidos los empleados por el humo que salía de las ventanas, acudieron con prontitud á extinguir el fuego, arrojando cubos de agua al foco del incendio, mientras se avisaba al retén más próximo.

Llegaron los bomberos, y con su eficaz ayuda quedó rápidamente sofocado el fuego.

Por efecto del calor estalló un contador del alumbrado, sin causar desgracias ni daños de importancia.

Las autoridades del distrito se personaron en el Congreso.

En las inmediaciones se estacionaron muchos curiosos, creyendo que tenía mayor gravedad el siniestro.

OPOSICIONES

Interventores del Estado

La Gaceta publica una real orden del ministerio de Fomento, cuyas principales disposiciones copiamos á continuación:

«Con el fin de proveer las vacantes que en la actualidad existen en el Cuerpo de Interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles, y poder disponer del personal necesario para ir cubriendo las que en adelante se produzcan, á medida que las necesidades del servicio lo reclamen,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido acordar:

1.º Que se anuncien oposiciones para la provisión de 25 plazas de interventores de sección del expresado Cuerpo, con categoría de oficiales cuartos de Administración y sueldo anual de 2.000 pesetas;

2.º Que los individuos que aspiren á tomar parte en dichas oposiciones, reúnan las condiciones siguientes:

A) Ser español, haber cumplido veinte años de edad y no exceder de treinta y cinco el día en que den comienzo los ejercicios, cuyos extremos acreditarán mediante la correspondiente certificación del Registro civil, debidamente legalizada;

B) No haber sufrido condena alguna que haga desmerecer del concepto público, acreditándolo con certificación del Registro central de penados;

C) No padecer enfermedad crónica, ni imperfección física notable que imposibilite ó dificulte cualquiera de los servicios encomendados á los interventores de ferrocarriles, extremo que justificarán mediante certificación facultativa debidamente legalizada por el subdelegado de Medicina ó por el alcalde correspondiente;

D) Ser de buena conducta, que acreditarán por certificación debidamente legalizada del alcalde de la localidad en que residan los interesados;

E) Poser el título de bachiller ó el de perito profesor mercantil, expedidos, precisamente, en Institutos ó Centros de enseñanza de carácter oficial.

3.º Los que aspiren á tomar parte en las oposiciones, elevarán sus instancias, con los documentos mencionados, al director general de Obras públicas, y serán admitidas en el registro general de este ministerio hasta el día 1.º del próximo mes de julio, quedando sin curso las que se presentasen con posterioridad á dicha fecha;

4.º A los diez días siguientes de terminación del plazo de admisión de solicitudes se publicarán en la Gaceta de Madrid dos relaciones de aspirantes: una de los que hayan presentado sus solicitudes acompañadas de todos los documentos y requisitos que previene el artículo 2.º, y otra de los que las hayan presentado sin alguno ó algunos de dichos documentos ó requisitos;

Estas dos relaciones se fijarán además en la tabla de anuncios de este ministerio.

5.º Si los aspirantes comprendidos en la segunda relación no completaran su documentación con los requisitos correspondientes en el plazo improrrogable de veinte días, á

D. Aureliano López Hurtado Hernández, inspector de muelles y almacenes de la misma Aduana.

—Otro nombrando inspector de muelles y almacenes de la Aduana de Irún á D. Federico Urrecha y Segura, segundo jefe de la de Barcelona.

—Otro nombrando director facultativo, ingeniero de Minas del establecimiento de las de Almadén á D. Francisco Cascajosa y Alcazar.

—Otro concediendo honores de jefe de Administración, con exención de toda clase de derechos, al tiempo de su jubilación, á Don Antonio de Arsuaga y Saco, contador de segunda clase, jefe de Negociado de segunda, del Tribunal de Cuentas del Reino.

—Otro ídem ídem, de jefe superior de Administración á D. José Antonio de la Fuente y Alonso, jefe de Negociado de primera clase, jubilado.

—Otro autorizando la adquisición, por subasta pública, del papel é impresiones que sean necesarios durante cinco años en la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.

—Otro fijando las cantidades que como capital han de servir de base á la liquidación de cuota que corresponde exigir por contribución mínima en el ejercicio de 1911 á las Sociedades extranjeras que se mencionan.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando registradores de la Propiedad de Barbastró y Motril, respectivamente, á don Ildefonso Callejo Pastor y D. Rudesindo Enriquez Rodríguez.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo se convoque concurso para proveer por él todas las Inspecciones de aguas minerales que quedarán vacantes en el concurso celebrado el día 30 de marzo del año último.

—Otro, circular, resolviendo consultas formuladas por las Comisiones mixtas de Reclutamiento de Valladolid y Palencia, acerca de la duración de los cargos de diputados vocales de las mismas y de las sustituciones que pudieran ser necesarias en determinados casos.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando delegado del Gobierno en el Congreso de Zoología, que se celebrará en Mónaco del 25 al 30 del actual, á D. Odón de Buen y del Cos, catedrático de la Universidad Central.

—Otra admitiendo la renuncia del cargo de delegado del Gobierno en el Congreso internacional de Zoología, que tendrá lugar en Mónaco del 25 al 30 del mes actual, á don Joaquín González Hidalgo.

—Otra autorizando á las inspectoras auxiliares de primera enseñanza, nombradas por real orden de 7 del actual, para que puedan tomar posesión de sus respectivos cargos en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

—Otra anulando ascensos de maestros y maestras, otorgados por real orden de 22 de febrero, y haciendo nuevos nombramientos en sustitución de los que se anulan.

—Otra nombrando presidente del Patronato de Amigos de la Alhambra á D. Santiago Stuart y Falco, duque de Alba.

—Otras nombrando vocales del Patronato de Amigos de la Alhambra á D. Ricardo Velázquez Bosco, D. Manuel Gómez Moreno, D. Benigno de la Vega Inclán, marqués de la Vega Inclán, y al alcalde presidente del Ayuntamiento de Granada.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se anuncien oposiciones para la provisión de 25 plazas de interventores de Sección del Cuerpo de interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles.

UN CONCURSO

Inspectores de aguas minerales

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden convocando el concurso que preceptúa el art. 172 de la instrucción general de Sanidad vigente para proveer por él todas las Inspecciones de aguas minerales que quedaron vacantes en el concurso celebrado el día 30 de marzo último.

Este concurso tendrá lugar el día 25 del actual, inmediatamente después de que se concluya el convocado por orden de 20 de febrero último, á los efectos del artículo 29 del reglamento de baños.

En él pueden tomar parte los individuos del actual Cuerpo de Médicos directores de baños y aguas mineralociniales, y los que pertenecieron al mismo hasta su jubilación, siempre que éstos acrediten su aptitud física para ejercer el cargo de inspector, tomando parte en el concurso con arreglo al número que tenían en el escalafón al ser jubilados, teniendo siempre en cuenta la real orden de 4 de febrero de 1909.

La preferencia entre los concursantes para la adjudicación del cargo de inspector y la elección de zona se determina rigurosamente por su antigüedad en el escalafón respecto á las promociones, y dentro de cada promoción, por los méritos y premios á que se refieren los artículos 52 y 54 del reglamento de baños.

Los inspectores de aguas minerales que se nombren y no tomen posesión dentro de los plazos establecidos á ese efecto para los funcionarios públicos en general, serán declarados cesantes.

Las Direcciones balnearias que resulten vacantes por la incompatibilidad entre los cargos de médico director é inspector, se proveerán en la interinidad hasta el próximo concurso, como determina el reglamento de baños y la real orden de 14 de junio de 1904.

CHOCOLATE

EL GATO NEGRO

Es el mejor clase única, con ó sin vainilla. 2,50 pesetas paquete de 460 gramos; medio paquete, 1,25. De venta: Principe, 14, café, y La Mahonesa, Peligros, 4.

contar des... el de la inserción en la Gaceta de Madrid...

6. El Tribunal que ha de calificar los ejercicios quedará constituido en la siguiente forma: presidente, un inspector del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos; vocales, un profesor de la Escuela de Ingenieros de Caminos, un ingeniero afecto a cualquiera de las Divisiones de ferrocarriles, el jefe del Negociado del personal de Obras públicas, y un interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles, que ejercerá además las funciones de secretario.

7. El 1.º de octubre del corriente año tendrá lugar en el ministerio de Fomento el sorteo de los aspirantes, y una vez terminado se señalará por el Tribunal el día en que han de comenzar los ejercicios, en que actuarán los opositores con sujeción rigurosa al número de orden que hubieran obtenido en el sorteo.

8. Los ejercicios serán cinco y versarán acerca de las siguientes materias, contenidas en el programa que al final se inserta:

Primer. Servicio de Ferrocarriles; Segundo. Nociones de Aritmética.—Nociones de Contabilidad.—Nociones de Geografía comercial y nociones de Economía política y Estadística; Tercero. Nociones de Hacienda pública.—Nociones de Derecho administrativo.—Nociones de Derecho mercantil y nociones de Derecho penal;

Cuarto. Ejercicios prácticos de Aritmética acerca de las teorías de esta materia comprendidas en el programa.—Ejemplos prácticos sobre aplicación de tarifas.—Croquis de las líneas de cualquiera de las redes de que constan las Compañías de ferrocarriles de España, con sus enlaces y empalmes; Quinto. Versión del francés al castellano, y del castellano al francés, de un párrafo designado por el Tribunal.—Descripción y manejo del teléfono y de los aparatos telegráficos Breguet y Morse.—Manera de habilitar estos aparatos por desperfectos de los mismos en casos de urgencia.

9. Las lecciones de cada materia, sacadas a la suerte por los opositores, que se contestarán oralmente por éstos durante el plazo máximo de una hora en cada uno de los tres ejercicios teóricos, serán: cinco del servicio de Ferrocarriles para el primero, y cuatro para el segundo, e igual número para el tercero, una de cada materia de las señaladas en el programa para dichos ejercicios.

La duración y forma de verificar los ejercicios prácticos, se determinará oportunamente por el Tribunal.

12. En la igualdad de calificación serán preferidos los opositores que hayan acreditado poseer el título de Licenciado en cualquier Facultad o el de profesor de Escuelas Superiores de Comercio o de Artes e Industrias; pero los opositores que posean cualquiera de los indicados títulos no serán eximidos de probar su suficiencia en ninguna de las materias comprendidas en los programas.

Las vacantes que existan en el Cuerpo de Interventores de ferrocarriles al terminar todos los ejercicios se cubrirán con los opositores que ocupen los primeros lugares en la relación a que hace referencia el artículo precedente.

Los restantes opositores comprendidos en dicha relación quedarán en expectación de destino y con derecho a ocupar, por orden de mérito, las vacantes que ocurran en lo sucesivo.

15. Los opositores que obtengan plaza y no hayan cumplido veintitrés años, quedarán en expectación de destino hasta que los cumplan; en cuyo caso cubrirán la primera vacante que ocurra, conservando en el escalafón el lugar que les corresponda por orden de mérito.

En fin, ¡usaba un perfume!

Se dice, con gesto de admiración y de entusiasmo, de la mujer elegantísima que nos deleita por su perfume. Y pensad que todas las elegantes usan ya el nuevo Parium du Jour de la Casa Alvarez Gomez, PELIGROS, núm. 1, que es lo más ideal que se conoce.

FIRMA DE HACIENDA

Nombrando vocal de la Junta de Aranceles a D. Isidro Pérez Oliva. —Idem segundo jefe de la Aduana de Irún a D. Aureliano López. —Idem inspector de muelles y almacenes de la misma Aduana a D. Federico Urrecha. —Idem jefe de la de Barcelona a D. Vicente Polo. —Idem ingeniero de las minas de Almadén a D. Francisco Cascajosa. —Idem jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Abogados del Estado a D. Heriberto Sánchez Guillén. —Fijando el capital por que ha de tributar la Sociedad de Ferrocarriles económicos de Cataluña, de Flusá a Palamós. —Idem las Sociedades The Walter Works y The Málaga Electricity Company Limited. —Autorizando la adquisición de papel para la Dirección de la Deuda.

EN LAS CARNICERIAS

Las cosas que se hacen deprisa no siempre salen bien. La venta en las carnicerías se lleva con suma rapidez, y esto hace sufrir a los dueños una pérdida diaria considerable por errores, olvidos y equivocaciones. Por muchos carniceros que emplean la registradora National sabemos que es el único sistema para evitar tales pérdidas y administrar sanamente negocio tan expuesto. La National fabrica modelos especiales y facilitará gratuitamente cuantos detalles sobre el particular deseen. PRECIADOS, 11.

LOS TEATROS

REPRISAS

«EL PELO DE LA DEHESA»

Español.—Las gafas que usó el insigne Bretón de los Herreros debieron tener una virtud mágica, ya que de modo tan diáfano y sutil le permitieron observar a la sociedad de su tiempo y trasladarla a escena en algunos centenares de obras, honra y prez de la dramática española.

Una dirección artística de la alcurnia literaria de la del teatro Español no podía olvidar al glorioso autor y observador prodigioso que con singular donaire amplió los moldes de la comedia clásica para trasladar a la escena las costumbres, los vicios y virtudes de las clases medias.

Y en estos achaques fué Bretón de los Herreros maestro de sus contemporáneos siquiera otros dramaturgos se hayan elevado con brillantez más gloriosa desde la escena.

Hasta nosotros llegan todavía muchas de las farsas de su copiosa producción como fiel trasunto de una realidad que sólo parece de antaño por el minifinque. Pero la toilette intelectual es tan nuestra, tan de nuestros tiempos como de los de aquellos petimetres y damiselas y de aquellos rancieros varones unos sesudos, otros etiqueteros y ceremoniosos, otros aduleses y falsos.

Así le odiaron al bueno de D. Manuel los sabios de su tiempo. Así le discutieron sus obras y le amargaron la existencia, afectando desconocer la belleza de sus trasuntos y la importancia de su teatro.

Pero nosotros, que no podemos sentir aquellas rivalidades de escuelas y de personalidades, nosotros, que no podemos reconocernos en aquel espejo del ridículo que Bretón de los Herreros solía presentar ante los ojos de sus contemporáneos, estimamos en lo justo el valer de una de las glorias más legítimas de la escena española.

Resucitar esa comedia titulada El pelo de la dehesa es un verdadero acierto de la dirección artística del teatro Español, porque apenas es conocida de las generaciones actuales, que, seguramente, recibirán la grata sorpresa de ver desarrollarse ante sus ojos algo de la realidad actual en una comedia escrita hace más de setenta años.

La facilidad y fluidez de la versificación, singularmente en el romance, que Bretón de los Herreros escribía con una soltura admirable, el colorido del lenguaje refranero, chistoso e intencionado, la naturalidad de la acción y la unidad de lugar—la misma decoración en los cinco actos—demuestran la maestría del insigne comediógrafo.

Los artistas del Español representaron muy bien la comedia bretoniana. Del protagonista de la obra, de ese «Don Frutos Calamocha», trasplantado de Belchite a Madrid con todo el pelo de la dehesa, estaba encargado el Sr. Calle, que representó el personaje de un modo irreprochable.

Matilde Moreno, en su personaje de «Elisa», demostró una vez más la flexibilidad de su extraordinario talento, y la señora Calderón, señorita Sampedro y Sr. Viñas realizaron el conjunto.

La concurrencia obligó a alzar la cortina a final de todos los actos para premiar con sus aplausos la labor de los intérpretes.

Resta consignar que la comedia de Bretón de los Herreros fué presentada con absoluta propiedad escénica, como un verdadero estudio de su tiempo.

J. DEL C.

Quesos y mantecas

Nacionales y extranjeros. Los mejores, en Casa de RIVAS GARCIA, Peligros, 10 y 12.

LA PREVENCIÓN EMBRUJADA

No eran duendes, eran cocheros

Con motivo de la orden del director de Seguridad sobre moralización de la urbe, son detenidas diariamente un gran número de mujeres que van a parar a las Comisarias, hoy llamadas nuevamente Prevenciones en virtud de la última organización.

En la del Centro se reunió ayer un buen número de ellas, que se dedicaron a armar escándalo y a proferir toda clase de denuestos contra la autoridad que las tenía en tan aburrida situación.

Varias de ellas creyeron notar que las paredes y el suelo oscilaban, como las estatuas del cementerio en «Don Juan Tenorio», y ¡aquí fué Troya! Los gritos y las voces de socorro se oyeron a muchos metros de distancia. Los guardias, que se hallaban en los pisos bajos, creyeron que se trataba de algo muy grave y subieron a ver lo que ocurría.

El cuadro que se ofrecía a su vista era para impresionar a cualquiera: las mujeres se mesaban los cabellos, lanzaban desgarradores sollozos y se lamentaban diciendo, con acento sentidísimo: «¡Pobre mujer! ¡Desgraciada víctima! ¡Qué muerte más horrible!»

—¿Pero qué ocurre?—preguntaban los guardias asombrados. —¡La fin del mundo! ¿No ven cómo tiemblan las paredes? Vamos a morir todas como esa infeliz—y señalaban a una que no se movía.

Los guardias, estupefactos, vieron que, en efecto, las paredes retemblaban como si una mano poderosa las hiciera vacilar. Esto también les hizo vacilar a ellos, y creyendo lo de la mujer muerta, bajaron a dar cuenta a sus jefes.

—Pero ¿hay alguien en la casa? —No, señor; la guardia y los agentes únicamente. —¿Sólo los guardias y los agentes?... pensaba uno del Orden.—«E pur si muove», decía tocando las paredes.

Llegó la noticia de lo que ocurría hasta el Juzgado de guardia; pero el final del suceso no pudo ser más cómico. Resultó que los que hacían trepidar el edificio de la Prevención, que es muy viejo, eran unos cocheros, vecinos de la casa de al lado,

que, indignados con el vocerío de aquellas verdaderas fieras, acordaron tomar terrible venganza, jurando no cesar de aporrear la pared que les separaba de la habitación contigua en tanto no se restableciera el silencio. Las mujeres, sorprendidas por aquella tormenta vecina, exageraron el susto recibido y fingieron la muerte de una de ellas para que las sacaran pronto de allí. Y esto fué todo.

SALUSTIANO BERNALDEZ

Puerta del Sol, núm. 15. Géneros ingleses de 1.ª. Traje desde 90 ptas. Metro desde 15.

EL INQUILINATO

¡ASÍ DA GUSTO!

Cada día son más escandalosos los abusos que se cometen en la recaudación del impuesto de inquilinato.

Hay vecinos que materialmente no pueden vivir, no por el importe del arriendo, sino por las constantes molestias de que son víctima por parte de los modernos individuos del pincho domiciliario, que no tienen nada que envidiar a los antiguos del pincho e las casillas, mejor dicho, que son más odiosos y desatentados.

Así se explica que la gente emigre a paso de carga, y que los que logran salir de Madrid respiren a pleno pulmón.

Ayer se nos presentó un vecino de la calle de Ferraz a denunciarnos que, después de haberle cobrado el recibo del primer trimestre de este año, se presentaba el aviso de apremio, con amenaza de embargarle, sin que le valiera ni siquiera mostrar el recibo del trimestre pasado.

Hoy es un respetable señor, vecino de la calle de Santa Isabel, el que nos trae unos documentos, prueba del escandaloso desbarajuste a que se ha llegado en esas oficinas, donde unos cuantos caballeros, erigidos en amos de Madrid, atropellan y molestan a los vecinos, ni más ni menos que si no existieran leyes ni autoridades con fuerza para impedir este vergonzoso estado de cosas.

Este señor, que pagaba 7,50 pesetas trimestrales de arriendo el año pasado, se encuentra ahora con que le pasan un recibo por valor de pesetas 16,74, precisamente cuando se ha rebajado, según dicen, el impuesto.

Y, además—esto es graciosísimo—, se presenta el recibo el día 18, dando de plazo para el pago hasta el día 20, es decir, quedando por medio un día festivo y fijando para el pago el Jueves Santo.

¡Y todavía hay quien se queja de nuestra paternal Administración!

Enrique Valenti. Compra

alhajas de testamentaria. Se reciben avisos. Carretas, 35, portal de Joyería. Frente Correos

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS

Table with columns: FONDS PÚBLICOS, Día 17, Día 18. Includes entries like 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

4 por 100 amortizable

Table with columns: 4 por 100 amortizable, Serie E de 25.000 ptas. nominales, etc.

5 por 100 amortizable

Table with columns: 5 por 100 amortizable, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Avanzamiento de Madrid

Table with columns: Avanzamiento de Madrid, Emp. 1863. Obligaciones 100 ptas., etc.

Bancos y Sociedades

Table with columns: Bancos y Sociedades, Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc.

Después de la hora oficial, en el correo, últimos cambios

Table with columns: Después de la hora oficial, en el correo, últimos cambios, 4 por 100 interior, fin de mes., etc.

Por la mañana en el Banco

Table with columns: Por la mañana en el Banco, Ultimo cambio., etc.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: CIERRE DE BARCELONA, 4 por 100 interior (fin de mes.), etc.

Bolsín de la mañana

Table with columns: Bolsín de la mañana, Nortes., etc.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: CIERRE DE BILBAO, Altos Hornos., etc.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Reales órdenes.

Comunicando que la Compañía Transatlántica no verifica en sus viajes de Barcelona a Fernando Poo las escalas de Mazagán y Cabablanca.

—Informando favorablemente sobre los horarios de los servicios marítimos quinto y sexto del cuadro C, tercer grupo, Marruecos.

—Aprobando el presupuesto y plazo formulado por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces para construir un pabellón con destino al servicio de Correos en la estación de Cádiz.

—Aprobando el contrato provisional de arriendo del local de la calle de Atocha, 30 duplicado, de esta corte, para instalar en mejores condiciones el servicio de Giro postal.

—Disponiendo que la conducción del correo de la estación del ferrocarril de Cetina (Zaragoza) a Embid de Ariza, Chiuella y Deza (Soria) sirva también al pueblo de Cetina.

—Disponiendo que la conducción de la estación de Osorno a Melgar de Fernamental deje de ir a la estación.

—Disponiendo que se establezca una conducción del correo de Cuenca a Uña, con reforma de peatones y carteros.

—Disponiendo la supresión de las conducciones en carruaje de la estación de Beaumont a Ribadeo y de Villalba a Vivero, y creación de una en automóvil de la Administración principal de Lugo a la estación de Beaumont a Ribadeo, en hijuela, también en automóvil, de Villalba a Vivero.

Carpetas especiales para registro de Telégrafos.

En vista del expediente instruido en la Dirección general, y de acuerdo con lo propuesto por la misma, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el artículo 4.º de la real orden de 17 de enero de 1912, referente a carpetas-registros especiales, se entienda redactado en la forma siguiente:

«4.ª Toda carpeta que desde 1.º de enero a 31 de diciembre de un año arroje un total de tasas inferior al promedio de cincuenta pesetas mensuales, queda anulada.»

Camisas percal francés

N. TEROL, CASA ONDATEGUI, MONTERA, 36

DE PRISIONES

Movimiento de personal.

Reales órdenes nombrando: A D. Enrique Díaz Sánchez, subdirector de segunda, jefe de la prisión de Gerona.

A D. Félix Legar Osco, idem id. de la de Teruel.

A D. Jesús Martín Ramírez, subdirector de tercera, sujeto de la prisión de mujeres de Valencia.

Sección auxiliar.

Real orden nombrando a D. Aureliano Amieva, jefe de prisión de segunda clase, con destino a la de Baena.

Idem id. id. a D. Joaquín Martínez, jefe de tercera, con destino a la preventiva de Villacarrido.

Idem id. id. a D. Manuel Abajo, de la de Viana del Bollo.

Idem id. id. a D. Eugenio Gascón, de la de Corcubión.

Idem id. id. a D. José Duque, de la de Salas de los Infantes.

Idem id. id. a D. Miguel Cabrera, de Santa Coloma de Farnés.

Órdenes de la Dirección general nombrando vigilantes primeros a D. Francisco Novillo, de la prisión de Estado de Alcalá de Henares; a D. Carlos Blázquez, del correccional de Guadalupe; a D. Ricardo Palomo, de la de Estado de Ocaña; a D. José Ramos, de la de Santoña; a D. Mariano Liza, del correccional de Huesca; a D. Simplicio Cieza, de la del Dueso (Santoña).

A D. Vicente Arribas, de la de Estado de Figueras; a D. Vicente Borregón, de la de Almadén; a D. Juan de Burgos, del correccional de San Sebastián; a D. Ciriano Martín, de la de Burgos; a D. Francisco Guerra, del correccional de Zamora; a D. Manuel Aznara, de la de Estado de Figueras; a D. Federico Álvarez, del correccional de San Sebastián; a D. Faustino San Pedro, del de Santa Cruz de Tenerife.

Por permuta.—A D. Francisco Chalons, de la prisión de Estado de Tarragona; a D. Enrique Ros, del mismo correccional; a don Francisco Escalzo, de la colonia del Dueso (Santoña); a D. Julián Delgado, de la de esta corte; a D. Juan Martínez, de la de Estado de Chinchilla; a D. Teodoro Martín, de la de la de Valencia.

También por permuta.—A D. José Micó, vigilante segundo de la preventiva de Astorga; a D. Antonio Carmona, de la de Nava del Rey; a D. Raimundo Fernández, de Talavera de la Reina; a D. Evelio Gómez, de la de Santiago; a D. Félix Descalzo, de la de Aguilar, y a D. Eduardo Velasco, de la de Alcoy.

Sección facultativa.

Real orden nombrando, por promoción, capellán de tercera clase del correccional de Bilbao a D. Cándido Fernández.

Idem id. id. por id. capellán de Iem de la prisión de Estado de Santoña a D. Leopoldo Gutiérrez.

Licencias.

A D. Teodoro Díaz Herrera, jefe de la prisión de La Palma; a D. Daniel Pérez, vigilante de la prisión celular de Barcelona; a D. Eduardo Toldos, vigilante de la de Yeste, y a doña Guadalupe Cuende, celadora del correccional de Pontevedra.

Prórrogas.

Del plazo posesorio a D. Amado Loscos, nombrado vigilante de la prisión de Estado de Figueras; idem de idem a D. José Láncara, idem de la de Bilbao.

Otros asuntos.

Se concede el pase a situación de excedente a D. Dámaso Pardo, vigilante de la prisión de Estado de Figueras, y se comunica al presidente del Tribunal de Cuentas que se declara

ra libre la fianza de D. Manuel García Torres.

Resolución importante.

Por falta de espacio no nos ocupamos de la importante resolución recaída en Consejo de ministros sobre el expediente formado para organizar los servicios administrativos en los talleres de las prisiones.

En la próxima información trataremos este asunto.

Malas digestiones

Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vómitos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

INTERESES NAVALES

La Comisión de Cartagena

Han visitado al ministro de Marina los comisionados por el Apostadero marítimo de Cartagena, para recabar del Gobierno las mejoras que ellos creen necesarias para aquella plaza.

Dicha Comisión, que preside el alcalde de Cartagena, y que forman parte de ella diversas personalidades que representan las distintas entidades y clases obreras de aquella población, permaneció cerca de media hora en el despacho del ministro, saliendo satisfechísima de su entrevista con D. Amalio Gimeno.

Dicen los comisionados que el ministro se mostró partidario de dotar a Cartagena de todo lo necesario para que ocupe el puesto que por su posición topográfica y estratégica le corresponde, y que manifestó a la Comisión que tiene casi ultimado el proyecto para dar principio a las obras de mejoras navales que, entre otros extremos, comprenden: la implantación de depósitos de carbón, petróleo y aguas, a fin de que puedan aprovisionarse las escuadras extranjeras; la construcción de un dique para buques de 30.000 toneladas, y otros de gran importancia.

Los representantes de los obreros cartageneros que vienen con la Comisión gestora manifiestan que el Sr. Gimeno les dijo también que, inmediatamente después de su regreso de Cartagena, se dedicó a estudiar el estado en que se encontraban los asuntos que se referían a las peticiones que le habían hecho los obreros en su visita a aquella plaza, los cuales seguía con interés vivísimo.

Dijo a los Sres. D. Gabriel Pagán y don Sebastián Pérez que volviesen después de la hora de la firma para darles contestación a sus demandas, con objeto de que pudiesen dichos señores participarles a los compañeros los pensamientos del ministro.

Al ser recibidas por segunda vez las personas últimamente citadas les habló el ministro del Instituto de Beneficencia y Previsión que previene la ley de enero de 1908, en su artículo 19, diciéndoles que el asunto, que ya está informado por el asesor del ministerio, pasaría a la Intendencia, y que el próximo sábado se nombraría por real orden la Comisión mixta que ha de reglamentar dicha institución, la cual se procurará quede constituida muy en breve.

Los representantes obreros, que salieron complacidos de su segunda entrevista con el ministro, dicen que éste les dijo que tendría mucho gusto en recibir correspondencia de ellos a sus compañeros, en la seguridad de que serán atendidos en todo lo que de él dependa.

También nos dijeron que el Sr. Gimeno les notificó que se proyecta una mejora que afecta a Cartagena, independientemente del proyecto de la segunda escuadra, a fin de que este puerto sea base de las Marinas de guerra y mercante que transiten por el Mediterráneo, y que también les ofreció el jefe del Gobierno y el ministro de Marina dar lectura inmediata en las Cortes al referido proyecto de segunda escuadra, por creerlo de sumo interés para la defensa nacional.

Todos los comisionados exteriorizan su complacencia por las atenciones de que fueron objeto por parte de las altas personalidades que visitaron.

La Comisión piensa regresar en seguida para dar cuenta de sus gestiones.

El Chocolate «Agustinos»

de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídale en ultramarinos.

EFFECTOS DE LA BEBIDA

UNA MUJER HERIDA

Ayer tarde ha ocurrido un lamentable suceso, de esos que sólo pueden atribuirse a la influencia del alcohol, que tan malos efectos produce entre nuestras clases populares.

José Macedo López y Ricardo Torrejón Rubio habían pasado la mañana en los Cuatro Caminos y volvían ya bastante bebidos, por casualidad se hallaban en la calle de Bravo Murillo, cuando al llegar a la calle de Bravo Murillo, ocurriéronseles entrar en el estanco establecido en el número 7 de dicha calle, a comprar unos cigarrillos de 20 céntimos, sin duda para que el día de juerga fuera completo.

Entraron en el estanco ambos amigos y, según parece, trataron con malos modos al estancoero, un anciano de setenta y siete años, llamado Pedro Blanco.

El anciano hubo de llamarles al orden, y entones el José Macedo descargó una tremenda bofetada.

Al enterarse de la agresión de que su padre había sido objeto, acudió una hija de Pedro, llamada Brígida, de cuarenta y tres años, casada, y afeó su conducta a los desafortunados parroquianos.

Las recriminaciones de Brígida exasperaron a los borrachos, y Ricardo Torrejón, sacando una navaja, asestó a Brígida una puñalada en la región submamaria izquierda.

A los gritos de la herida reunióse bastante público en las inmediaciones del estanco, lle-

tando también allí una pareja de Seguridad, a la cual detuvo a los agresores, conduciéndolos a la Comisaría.

Brigida Blanco, fué conducida a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, donde los doctores Benavides y Dulriz la asistieron, cabiendo su herida de pronóstico leve.

También fué asistido en la misma Casa de Socorro Pedro Blanco, que tenía una contusión leve en el rostro.

UNA ACLARACION

Los tenientes de Caballería

Nos dicen lo siguiente:

«Como juzgo a usted imparcial en los asuntos que toca en ese excelente periódico, que lo hace más de veinte años, y habiendo visto el fondo que aparece en el número del 15 del actual, en favor de los tenientes de Caballería, que con razón se quejan, he sentido, y conmigo otros muchos interesados en asuntos de esa índole, que no se den los datos exactos y precisos, pues nada desvirtúa un razonamiento tanto como el alterar los datos al defender cualquier tema.

Ni los tenientes de Caballería llevan doce años largos de servicio (querrán decir de oficiales) ni los de Infantería, Artillería e Ingenieros ascienden a los seis años justos de oficiales, a los nueve ni a los siete respectivamente. Vea usted los escalafones y las últimas propuestas de ascensos de cada arma o cuerpo, y observará que están ascendiendo a capitán: en Infantería los primeros tenientes de 13 de julio de 1908; en Caballería los de 31 de diciembre de 1903; en Artillería los de 9 de julio de 1906; y en Ingenieros los de 13 de julio de 1909; luego si los números no menten, como los de todas las armas han estado dos años de segundos tenientes, están ascendiendo, en Infantería a los seis años y nueve meses de oficial, en Caballería a los cinco años y tres meses, en Artillería a los ocho años y nueve meses, y en Ingenieros a los cinco años y nueve meses. En Caballería, Artillería e Ingenieros están terminando los de las fechas citadas, y en Infantería quedan aún para unos cuantos meses.

Esa es la verdad, comprobable para todo el mundo, y que le ruego sea tan amable e imparcial que haga constar, para que la opinión no sufra extravío, pues la defensa de una buena causa como la de los primeros tenientes de Caballería, no necesita de la alteración de la verdad en los datos que se aportan para demostrar cuánta razón asiste a los interesados.

Si usted, como no dudo, dada su rectitud, siempre probada, se digna aclarar este extremo, llevará a cabo un acto de justicia por el que tengo el honor de anticiparle las gracias en mi nombre y en el de muchos interesados.

Casa Valerín Marfín

Bacalao Escocia, Langa, lenguas de bacalao, filetes de atún, ostra Vieira, langostinos, langostas, salmón, truchas escabechadas, lamprea, angulas, calamares rellenos, bonito escabechado, sardinas sin espina y trufadas, filetes de anchoas, maquereaux al Jerez, atún en aceite y sardinas de Noruega.

8 - PRECIADOS - 8

Campeonato de España

«Foot-ball».

Ayer tarde, a pesar de haber llovido y de estar el tiempo incierto, se jugó el partido eliminatorio entre el Racing, de Irún, y el España, de Barcelona.

Apenas comenzado el juego se notó el dominio del Irún, aunque el de Barcelona tampoco alojaba.

Se puede decir que fué un partido precioso por la energía y corrección de ambos equipos.

Durante el primer tiempo, a pesar de las formidables acometidas de los contendientes, no hubo goal.

La segunda parte comenzó con gran empuje por los del España; pero el Racing, haciendo honor a su fama y en especial a sus delanteros, hizo que uno de éstos, el formidable Patricio Arabolaza, hiciera el primero y único goal de la tarde, quedando el España a cero.

Los dos equipos fueron ovacionados.

Quedan para el definitivo el Racing, de Irún, contra el Athletic, de Bilbao.

Anisete Marie Brizard

Optimismo, felicidad, alegría: he aquí lo que representa una copita de Marie Brizard: el rey de los licores.

Cámara de Comercio

Bajo la presidencia del Sr. Prast celebró anteaer sesión en pleno la Cámara de Comercio. Entre otros de los muchos asuntos tratados, se habló de la situación de nuestros valores industriales en la Bolsa de París, calificada por L'Economiste Français en uno de sus últimos números de vergonzosa para España. Hace, en efecto, cuatro años que la Cote officielle ha prohibido que se coticen en Bolsa nuevos valores españoles hasta tanto que no se modifique la legislación nacional sobre suspensión de pagos de las Compañías anónimas. Sobre este asunto el ministro de Gracia y Justicia tiene presentado un proyecto de ley en el Senado, y la Cámara acordó elevar una instancia a los Poderes públicos pidiendo que en cuanto las Cortes se reúnan se apruebe el proyecto a fin de que cese esa situación que a la riqueza nacional.

También se trató de la elevación de precios de la luz eléctrica, dando amplias explicaciones sobre este asunto el vocal y gerente de la Cooperativa Eléctrica, Sr. De la Mora.

Se dió cuenta de los trabajos preliminares para la Asamblea de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, que en breve ha de celebrarse, y de que las Compañías de fe-

rocarriles han concedido grandes rebajas para los billetes de los delegados. Se acordó presentar una moción a la Asamblea en el sentido de que se ratifiquen las conclusiones del Congreso de Valencia sobre modificación del Código de Comercio, y en especial del establecimiento de los Tribunales de Comercio.

Se aprobó un dictamen de la Comisión cuarta y otros de la sexta concediendo 500 pesetas de subvención para el segundo Congreso Nacional de las Artes del Libro e igual cantidad para premios en el concurso de ganados, maquinaria agrícola e industrias derivadas de la leche, organizado por la Asociación general de Ganaderos, y que se celebrará en esta corte en el próximo mes de mayo.

Se dió cuenta de las variaciones introducidas en el Boletín Oficial de la Cámara, que merecieron el agrado de todos.

CASA REAL

Han cumplimentado a S. M. el Rey el embajador de Francia, que tuvo larga conversación con el Monarca; el obispo de Citarizo, vicario apostólico de la Goajira; el conde de Sagasta y D. Joaquín Sánchez de Toca, que pronto saldrá para la isla de Cuba.

La señora del general Aznar y su hija ofrecieron sus respetos a S. M. la Reina Doña María Cristina. También recibió en audiencia a los marqueses de Someruelos.

M. Geoffroy, embajador de Francia, fué a Palacio a presentarse a S. M. después de haber usado en su país un mes de licencia.

El miércoles de la semana de Pascua llegará a Madrid el nuevo nuncio de Su Santidad, y en los últimos días de la misma hará la solemne presentación de sus credenciales.

En breve llegará también el Príncipe Chareon, ministro plenipotenciario de Siam, quien pronto hará su presentación a S. M.

El obispo de Goajira ha venido a España a tratar del arreglo de las Misiones de capuchinos españoles en América. En su audiencia con S. M. fué acogido con gran benevolencia, reconociendo el Monarca toda la importancia de dichas Misiones y teniendo para ellas frases de aliento y de entusiasmo.

En breve abandonará a España.

En la comida de los pobres del próximo Jueves Santo se servirán los siguientes platos: tortilla de escabeche, salmón, mero, merluza frita, congrio con arroz, empanadas de sardinas, besugo en escabeche, alcachofas rellenas, coliflor frita, salmonetes asados, pajeles fritos, lenguados fritos, aceitunas, tortas de hojaldre, arroz con leche, queso de bola, camuesas, naranjas, cidrados, limas, orejones, ciruelas pasas, nueces, avellanas y anises.

Al salir de la audiencia con S. M., el señor Sánchez de Toca mantuvo con los periodistas la siguiente conversación:

—Poco ó nada puedo decirles. He venido a despedirme de S. M.

—¿Cuándo se marcha usted?

—Pasado mañana.

—¿Estará usted en Cuba mucho tiempo?

—Hasta fin de mayo.

—¿Cree usted probable una crisis en ese tiempo?

—Ya saben ustedes que aquí los zaragozanos son muy difíciles. No creo probable que el Gobierno reuna las Cortes. Si acaso—dijo sonriente,—lo hará para la caída de la hoja.

Los Príncipes de Baviera llegaron sin novedad en el rápido. Los esperaron en la estación S. M. la Reina doña María Cristina, los Infantes D. Fernando, doña Isabel y D. Alfonso, el ministro de la Gobernación, el marqués de Zarco, los ayudantes de S. A., señores duque de la Victoria y Pulido, los funcionarios de la secretaría Sres. Pastor y Cabanillas, una Comisión del Cuerpo de Sanidad Militar y el médico primero Sr. Ferragut, que desde luego se puso a las órdenes del Príncipe D. Luis Fernando de Baviera. Los Príncipes permanecerán en Madrid esta Semana Santa y la de Pascua acompañando al Infante D. Fernando. Hacia el 3 de abril emprenderán el viaje de regreso a Nymphenburgo.

La Corte ha vestido de media gala por ser día del Infante D. José, segundogénito de S. A. el Infante D. Fernando.

Toda la Familia Real estuvo por la mañana en el palacio de la Cuesta de la Vega a felicitar y colmar de caricias y juguetes al egrejo niño.

TOROS EN VISTA ALEGRE

El domingo próximo se verificará en la Plaza de Toros de Vista Alegre una gran corrida de toros, primera de la temporada.

Se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de Olea, por los diestros «Conejito», «Bienvenida» y «Vázquez II».

El público podrá ver el ganado en los corrales de la plaza el sábado próximo, de diez de la mañana al anochecer.

La corrida empezará a las cuatro.

Agua de Solares

Infalible contra la neurastenia genital.

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Visitas.

Ayer han visitado al general Luque los generales Zappino y Agulla, el diputado por Granollers y el ministro de Suecia.

Recomensas.

Se ha concedido la encomienda de Isabel la Católica al teniente coronel de Infantería de la zona de Logroño, D. Eduardo González Peña.

Anuario militar.

Se dispone que se ponga a la venta el Anua-

rio militar de España y que se distribuya, mediante el abono de su importe, a las autoridades, Cuerpos y dependencias que deben adquirirlo.

Destinos.

Se destina a la auditoría de la Capitanía general de la segunda división al teniente auditor de segunda D. Antonio Méndez Casal. Los coroneles de Caballería Sres. García Siferiz y López Letona son destinados al regimiento de Alcántara y el cuarto Depósito de caballos semetales.

ALCANCE POLITICO

A las cinco y media de la tarde de ayer se ha reunido en el Congreso la minoría de Conjuración republicanosocialista.

A la reunión de la minoría de Conjuración republicanosocialista asistieron los señores Azcárate, Alvarez (D. M.), Iglesias (D. P.), Lamana, Zulueta, Pedregal, Corominas (don P.), Castrovido y Salvatella.

Estuvieron representados los Sres. Pérez Galdós, Miró y Montes Sierra.

Los reunidos facilitaron la nota oficiosa siguiente:

«Se acordó que una Comisión de la minoría visite al Presidente del Consejo para manifestarle el profundo disgusto con que aquélla ha visto que, a pesar de existir sobrados motivos para no retardar la apertura del Parlamento, al extremo de constituir un menosprecio para éste que trascurre tanto tiempo sin consultarle, se le mantenga cerrado, y para pedirle que, rectificando esta conducta censurable, se convoque inmediatamente las Cortes, a fin de que continúe la discusión de importantes asuntos que quedó interrumpida, y que el Gobierno presente los proyectos que, como el de derogación de la ley de Jurisdicciones y otros, viene prometiendo al país.»

Acto seguido, los reunidos pidieron por teléfono hora al Presidente del Consejo, y éste les contestó que les esperaba en la Presidencia.

Cerca de las siete de la tarde fué recibida por el Presidente del Consejo la Comisión de la Conjuración republicanosocialista.

Componían dicha Comisión los Sres. Azcárate, Salvatella, Corominas, Iglesias (don Pablo), Pedregal, Zulueta y Lamana.

La entrevista fué bastante extensa, y los comisionados hicieron presente al jefe del Gobierno la necesidad de reunir las Cortes.

El Presidente del Consejo contestó a los comisionados que en plazo breve reuniría a las Cortes.

Añadió el conde de Romanones que en el Congreso se discutiría en primer término la derogación de la ley de Jurisdicciones y la de Asociaciones; además, se daría lectura a los proyectos de presupuestos, el referente a la segunda escuadra y alguno de carácter social.

En el Senado se dará preferencia a los proyectos de Mancomunidades y reforma de la supresión de Consumos; después se discutirá el de contrato de trabajo.

Terminó diciéndoles el Presidente del Consejo que era el primer requerimiento que recibía sobre la apertura de Cortes.

Los comisionados salieron haciendo votos por que sean un hecho las palabras del jefe del Gobierno.

Ayer tarde visitaron al Presidente del Consejo el director de Seguridad, el ministro de Instrucción Pública y varias Comisiones.

Los gobernadores de Avila y Tarragona conferenciaron anoche con el ministro de la Gobernación.

PLATA ARTISTICA

Están llamando poderosamente la atención los preciosos artículos de plata, objetos para regalos y joyería de la conocida Casa de Carlos Serrano, Alcalá, 14, e Infantas, 27.

Dice el Presidente

El conde de Romanones despachó esta mañana con S. M., informando al Monarca de la entrevista celebrada ayer con la representación de la minoría de Conjuración republicanosocialista.

Hablándole después con los periodistas de esta entrevista, decía el jefe del Gobierno que fué la nota más importante de ayer, pues le había dado ocasión para exponer todo el programa parlamentario.

Este tendrá dos etapas, una antes del verano y otra después.

«Creo—añadió el conde de Romanones—que dará satisfacción a todos.

Para evitar las vaguedades de una conversación, he preferido consignar todo lo ocurrido en la siguiente nota oficiosa:

«Una Comisión de diputados de la Conjuración republicanosocialista, compuesta de los Sres. Azcárate, Pablo Iglesias, Pedregal, Salvatella, Corominas, Zulueta y Lamana, visitó ayer tarde al Presidente del Consejo, en cumplimiento del acuerdo adoptado por aquella minoría.

Dicha Comisión manifestó al conde de Romanones que había creído preferible visitarle y hacer de palabra las manifestaciones que estimaba oportunas, a consignarlas en un mensaje. Añadió que juzgaba llegado el momento de que fuesen reanudadas las sesiones de Cortes, y que habiéndose circulado el rumor que era propósito del Gobierno no abrir las Cortes hasta octubre, debían hacer constar que dicho propósito, de existir, era, a su juicio, contrario a la conveniencia pública, porque impedía en demasiado plazo la fiscalización parlamentaria y la aprobación de proyectos importantes.

El conde de Romanones replicó, haciéndose cargo en primer término de estos rumores, para afirmar que, aun cuando la Comisión no los había suscitado, él debía desmentirlos rotundamente y declarar lo siguiente:

«El Gobierno tiene trazada, desde hace tiempo, la línea de conducta que en este punto se propone seguir: las sesiones de Cortes serán reanudadas en fecha tal, que antes de

los rigores del verano haya todas las necesarias para realizar, en condiciones normales, el plan parlamentario del Gobierno, que es el siguiente:

En el Congreso, proyecto de ley derogando la ley de Jurisdicciones, de tal suerte, que ésta desaparezca como legislación especial; pero debiendo advertirles que, al propio tiempo, y conforme a la necesidad de mantener garantizados los intereses de la Patria y el Ejército, propondrá aquellas garantías legales de carácter no excepcional que estime indispensables.

Proyecto de ley de Asociaciones.

En el Senado se iniciarán las tareas con la ley de Mancomunidades provinciales, y proseguirán con el proyecto de ley regulando el contrato del trabajo, y el proyecto, ya votado en el Congreso, reformando la ley de abolición del impuesto de Consumos.

En una y otra Cámara serán también presentados varios de los proyectos de ley redactados por el Gobierno durante este interregno, en consonancia con la declaración ministerial, y se continuará la discusión de algunos de los que han quedado pendientes.

El primer día de sesión será leído en el Congreso el proyecto de presupuestos; está decidido el Gobierno a que ese proyecto no sea una simulación del cumplimiento del precepto constitucional, sino la obra definitiva, en lo financiero, para el año próximo, pero no se discutirá hasta octubre, porque a juicio del Gobierno la intención del legislador al exigir en mayo la presentación del presupuesto fué dar tiempo suficiente para que, formulada la propuesta por el Gobierno, representante de la Administración, el Parlamento pudiera estudiarlo tan minuciosamente como necesitase, sin apremios de tiempo, y las clases contribuyentes, así como los múltiples intereses a que los Presupuestos afectan, expusieran su sentir, se dirigieran a la conciencia pública, e hicieran de cada presupuesto en definitiva un aprobado, una obra verdaderamente nacional.»

Después dijo el Presidente del Consejo, que había telegrafiado al jefe del Gabinete griego dándole el pésame por el asesinato del Rey de Grecia.

Refiriéndose a la crisis francesa, reconocía el conde de Romanones que la caída de monsieur Briand era muy sensible, pues aparte del problema constitucional que se planteaba a M. Poincaré, retrasaría algo la aprobación del Tratado francoespañol sobre Marruecos; confiaba, no obstante, el Presidente que este retraso sería de pocos días.

GANGAS

—AL TODO DE OCASION—

PIANOLAS Y ANGELUS ORQUESTAL últimos modelos.

FUENCARRAL, 45, TIENDA

NOTICIAS GENERALES

Desde que TREVIJANO fabrica los GUISANTES sin color artificial, aquellos que los prueban los prefieren a las demás marcas.

En el segundo ejercicio, ó sea el práctico, han aprobado, y por tanto han sido nombrados oficiales de Secretarías judiciales, los señores siguientes:

D. Fernando García Mora, D. Rafael Martínez Casado, D. Pedro Eduardo Lueta, don Esteban Gilarranz, D. Toribio Herranz, don Antonio Criado, D. Eugenio Sánchez, D. Mariano Guardiola, D. Francisco Castellanos, D. Antonio Monreal, D. Cándido Rodríguez, D. Vicente Bascones, D. Bonifacio Gutiérrez, D. Francisco García Samos y D. Juan García Valencia.

La Sociedad de Beneficencia y Socorros mutuos de porteros, ordenanzas y empleados de Madrid «La Honradez» celebrará junta general ordinaria el día 23 del corriente, a las dos de la tarde, en el Circuito Católico, calle del duque de Osuna, 3.

El sábado próximo, día 22, a las diez de la mañana, se verificarán los ejercicios de las oposiciones a mecanógrafos de la Dirección General de Seguridad.

AVISOS UTILES

COMPANIA IBERICA

Alcalá, 128, Madrid.

Gran fábrica de Platería. Servicios a mesa, objetos de arte, copas para premios.

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol, 5 ptas. farmacias

Don Carlos Coppel nos ruega hagamos público que, en vista de los abusos que cometen ciertas personas tomando su nombre para vender relojes de otras casas, la del Sr. Coppel no responde más que de aquellos que han sido adquiridos en su fábrica, FUENCARRAL, 27, y con el oportuno certificado de garantía que lleva su firma.

TISIS

Para vencer ó librarse de esta enfermedad es preciso tener un organismo sano y energía en las fuerzas vitales.

37 AÑOS DE EXPERIENCIA

han demostrado que la Emulsión Scott, regenera el sistema, restaura las fuerzas perdidas y asegura unos **PULMONES SANOS**

con fuerza para vencer a los gérmenes de la tisis y hasta para devolver la salud perdida aún cuando la enfermedad esté declarada con tal de que se acuda a tiempo.

«Mi hijo Serafín de 6 años de edad estaba aquejado de debilidad general perdiendo rápidamente las carnes. Su extenuación nos hizo temer complicaciones.

Las primeras tomas de Emulsión Scott le abrieron el apetito y con el tiempo se ha convertido en un muchacho fuerte y robusto.»

Saburnio Solá (calle Larga No. 5) San Sebastián.

EMULSION SCOTT

Rechácese las imitaciones é insístase hasta obtener la auténtica Emulsión SCOTT.

Una muestra gratis te será enviada por D. Carlos Mará, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

SI SUFRIS DEL ESTÓMAGO

Si digéris mal, si sentis embaraço gástrico, acideces, calambres ó pesadeces de estómago, no toméis drogas inútiles y pones sencillamente al régimen del Phospho-cacao: en el espacio de algunos días todas esas molestias habrán desaparecido por completo. ¿Por qué? Porque el Phospho-cacao es un elemento de digestibilidad perfecta y no exige de los órganos digestivos más que un trabajo muy mínimo.

Envío gratuito de una caja de ensayo

En venta en las Farmacias y Ultramarinos finos.

Depósito: Fortuny, Hermanos. Calle del Hospital, 32.—BARCELONA.

MAHOU CAFE CERVECERIA

Restaurant. Almuerzo, 4 pesetas. Comida, 5. Servicio a la carta. Príncipe, 27.—Tel. 3.113.

Parisiana--Restaurant

Vigilia a la carta para el almuerzo. Cubierto, 4 ptas. Conciertos Sacros por el sexteto del maestro Lapuerta; Mícroles, Jueves y Viernes Santos. Pídanse mesas.

Teléfono 1.762.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Célebre Depurativo Vegetal

EXIIR EL FRASCO LEGITIMO

Véndese en casa de J. FERRÉ, farmacéutico. Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR. Calle Richelieu, 102, París y otros puntos.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª Sabina Alonso Alvarez-Benavides

VIUDA DEL GENERAL CARRASCO

HA FALLECIDO EL DIA 18 DE MARZO DE 1913

A LOS 79 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su hija política sor María Rafaela Carrasco (sierva de María); hermana política doña Alejandra Ayllón; sobrinos doña Concepción Caldera, doña Inención y D. Gregorio Alonso; primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, hoy, 19, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Farmacia, 3, al cementerio de la Sacramental de Santa María, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas

GRAN FUNERAL.—Carranza, 8.

LAMPARA EGMAR INSUPERABLE

LA DE MENOS CONSUMO

Unica defensa contra la subida del fluido
La lámpara que menos consume
DE VENTA EN TODAS PARTES

ALMACEN Y EXPOSICION
Madrid Marqués de Cubas, 18

A.E.G. Thomson Houston Iberica S.A

KEFIR

Leche fermentada del Cáucaso
Es el alimento conocido como más digerible para los enfermos crónicos del estómago. Muy indicado para los tuberculosos durante el régimen de superalimentación.

LAS PROPIEDADES DEL KEFIR SE RESUMEN EN
Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.

LA INDIA

12--MONTERA--12
DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

LA COCINA
CASA DE PRIMER ORDEN EN ARTÍCULOS DE COCINA Y MENAJE DE CASA. CENTRAL: Carrera de San Jerónimo, 16, entresuelo.—Sucursal, Serran, 340.

AL CABO DE OCHO DIAS RADICALMENTE CURADO

Pomarez, 15 febrero 1940.—Muy señor mío: Tengo la mayor satisfacción en darle las gracias por su excelente Alquitrán-Guyot, del cual he comprado un resultado no se ha hecho esperar, y eso que sufría ya desde algunos años de una tosse seca, que creía ser crónica; a los ocho días estaba radicalmente curado.
Firmado: Henri X., Pomarez (Landes).



MICROBIOS destruidos por el Alquitrán-Guyot.

El uso del Alquitrán-Guyot a todas las comidas, y a la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tosse más rebelde y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más: a veces se consigue dominar y curar la tosse ya declarada, pues el Alquitrán-Guyot detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar los malos microbios, causa de dicha descomposición.

Desconfiad del consejo, realmente interesado, en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot, os proponen un tal o cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, necesariamente, el asma y la tosse, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquitrán-Guyot. Aunque la mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta, que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al biés, así como las señas: Malson Frère, 19, rue Jacob, Paris.

El tratamiento sólo cuesta unos 10 ets. al día, y cura. ADVERTENCIA.—Como hay personas para quienes el sabor del agua de breva no es agradable, podrán reemplazarla con las Cápsulas-Guyot de Alquitrán de Noruega (de pino marítimo puro), y tomar dos ó tres cápsulas a cada comida, las cuales producen idénticos efectos saludables y una curación igualmente cierta. Las verdaderas Cápsulas-Guyot son blancas y la firma de Guyot va impresa en negro sobre cada cápsula.

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS
SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

REGALA á todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZÜRICH.

10.000 PESETAS en caso de muerte,
10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Indican GRATUITAMENTE los mejores itinerarios, los mejores horarios de trenes, los mejores hoteles, los billetes más económicos.

FACILITAN los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN grandes excursiones anuales.

Dirigirse á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal	5,00	10,00	20,00	40,00
Unión Postal.....	9,00	18,00	36,00	72,00
América y Océania	15,00	30,00	60,00	120,00

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

REBAJA DE PRECIOS EN LAS ANTRACITAS DE "LA CALERA"

Antracita gruesa para calefacciones	63 Ptas. Tda.
Antracita n.º 3	3,20 ptas. quintal
Antracita galletilla salamandras	3,50
Antracita grano especial	2,50

LA CALERA, Magdalena, 1, entresuelo.—Teléfono 532.

SE VENDE

en buenas condiciones la MAQUINARIA Y APARATOS de una Central Eléctrica, situada en la provincia de Barcelona, que va á proceder á sustituir la corriente continua, producida por motores á gas pobre, por la alterna derivada de fuerza hidráulica.

La MAQUINARIA Y APARATOS funcionan actualmente con gran regularidad y rendimiento.

Cuantos datos se deseen pueden pedirse á D. Manuel Corral, calle Monteleón, 25, tercero en esta corte.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Servicio Oficial de Camionaje de las Compañías de M. Z. A. y Norte

Transporte rápido y económico de mercancías desde las estaciones de ferrocarriles á domicilio ó viceversa. Los avisos y talones se reciben en los despachos centrales de la calle Alcalá, núm. 12 moderno, y Mayor, núm. 32, taquillas OMNIBUS.

Oficina de esta Sociedad abierta en la estación de Atocha, muelles de P. V., durante las horas de despacho, con teléfono 806, exclusivo para este servicio.

NINOS Y NIÑAS

Sombreros de paja, preciosos modelos. ANTIGUOS VIAJANTES MONTERA, 20, entresuelos. (Frente á San Luis) Exportación á provincias.

PARA SAN JOSE

Gran surtido en dulces, pastas y caramelos, 2,50 kilo. Variedad en tartas y ramilletes. Fábrica, Bolsa, 10.

ASMA ESCO

BRONQUITIS, ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES cura inmediata con los POLVOS Y CIGARRILLOS

ENVIO GRATUITO DE NUESTRA LITERATURA "ESCO" Barcelona 2, Paseo Industria. - En Madrid, P. Martín, Alcalá 9, Martínburan, Mar. Pineda, 10 y todas farmacias.

SUBASTA DE FINCAS EN SEGOVIA

Tendrán lugar en la Notaría del que suscribe (Juan Bravo, 35).—El día 23 del actual, y hora de las once de las siguientes Casas: Infanta Isabel, 15 (HOTEL FORNOS), Casa Infanta Isabel, 18, Casa, plaza de los Espejos, 2.

El pliego de condiciones y títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha notaría los días laborales, de nueve á una y de tres á siete.

Segovia, 14 de marzo de 1940.—Angel de Arce Rodríguez.

Los mejores modelos distintos de bolsillos elegantes, de gusto y poco precio, para obsequiar á las Peptitas. CASA THOMAS, Sevilla, 3.—Madrid.

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.º izqda.

FOTOGRAFIA "SIUL"

Elegante instalación. Galería la más amplia y cómoda de Madrid.—Artísticos retratos.—Visitas su exposición.—Carrera San Jerónimo, 29.—Teléfono 3.961.—Hay ascensor.

Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 23, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto México, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE CUBA Y MEJICO
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.—También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sean: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Illo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 28 enero, 25 febrero, 25 marzo, 22 abril, 20 mayo, 17 junio, 15 julio, 12 agosto, 9 septiembre, 7 octubre, 4 noviembre y 2 y 30 diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CANARIAS Y AUSTRAL POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS

á los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende más barato en Madrid.

12-CONDE DE ROMANONES-12

EPILEPSIA

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical, aun en los casos en que fracasa la medicación polibromurada, con las PASTILLAS ANTIÉPILEPTICAS DE OCHOA

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fofato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634, y principales farmacias.

EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Federico Pérez-Juana y Martínez

DOCTOR EN SAGRADA TEOLOGÍA, LICENCIADO EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO, DIGNIDAD DE ARCHIDIAcono DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE MADRID, MISIONERO APOSTÓLICO, CAPELLÁN DE HONOR Y PREDICADOR DE S. M., COMENDADOR DE LA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, VOCAL DE LOS CONSEJOS SUPERIORES DE BENEFICENCIA Y PROTECCIÓN Á LA INFANCIA, DIRECTOR FUNDADOR DEL ASILO DE SAN JOSÉ, INDIVIDUO DE LA SANTA HERMANDAD DEL REFUGIO, DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA MARIATENSE, ETC., ETC.

FALLECIO EL DIA 19 DE MARZO DE 1942
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Todas las misas que se celebran el día 19 del actual en la iglesia de los RR. PP. de las Escuelas Pías de San Antón, en el Noviciado de Religiosas Salesianas (barrio del Pacifico), en la parroquia de Nuestra Señora de la Granada, de Llerena (Badajoz); así como la diaria que durante todo el año se dice en el mencionado Asilo de San José, de esta corte, se aplicarán por el alma del finado.

Su inconcebible hermano y demás familia, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Los Emms. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Toledo, Sevilla, Burgos, Valladolid; Obispos de Madrid-Alcalá y otros varios preladados, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

GOYA Y NADIE

La fotografía más cómoda y elegante de Madrid, en planta baja. Preciosos trabajos y económicos. Especial en bodas y ampliaciones. San Bernardo, 31, fábrica de marcos.

CARBON COK PRENSADO

Saco 40 kilos á domicilio, 2,35 ptas. Descuentos al por mayor. AVISOS: Teléfono 4.855. Kiosco «Flor y Nata», Alcalá, esquina á Peligros. Cervecería Escocesa, Victoria, 2.

CAMAS DORADAS

legítimas inglesas, únicas de dorado permanente.—Finitillos.—ESPOZ Y MINA, 5.

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, gabinetes y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

Lecciones

de piano, flores, labores, bordados á máquina. Pintura imitación á bordado. Pacífico, 14 antiguo, 2.º.

Grabador de moda

JULIO UCHA
Rótulos esmaltados. Sellos de caucho. Etiquetas metálicas. El mejor y más barato 38--Montera--38

PRESTAMOS

por alhajas y papeletas del Monte SEVILLA 12 y 14, entresuelo (antes Príncipe 2)

DINERO

Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill, de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 6 á 8

Presentamos notabilísima variedad de caprichosos objetos para regalar á las Pepitas y Pepes, especialmente millones de cosas de metal blanco, de gusto y resultado extraordinario y gran utilidad en las casas. CASA THOMAS, Sevilla, 3.

ATENCIÓN

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y gabinetes, á precios como ninguna otra. Ant. Casa, Zaragoza, 4.

BONITO REGALO

Canarios superiores flautas, holandeses y del país. Cuchilleros, 16, pajarería de Federico Gurich.

Dinero CAPITALIZABLE

se colocan en negocios seguros. Desengaño, 9, pral.

SERIO

Para aumentar la propaganda de un producto farmacéutico, de gran aceptación y mucha venta, se desea socio, que aporte el capital convenido y se encargue del depósito central.—Dirigirse á G. de Villumbrosia, farmacéutico.—Barrio de Monzalbarba, ZARAGOZA.

El Horreo

La mejor Sidra Champagne Probaria para persuadirse.

PIÑAS

De América, Naranjas amargas. Bonitos, Cocos, 50 cts. Barquillo, 12, Muñoz.

NEGOCIO

seguro, administrado por sí mismo. Mil ptas. rentan 50 al mes. Informes gratis. La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, 14, pral. 10 á 12 y 4 á 6.

Perdidas Pulsera, domingo desde teatro Princesa á Alcalá, 62. Buena gratificación.

AGENCIA CORTES.

JACOMETREZO, 50, 1.º

Se traspasa un buen negocio de Hotel y Cafés en provincias, muy acreditado en inmejorables condiciones. Informar: Trust Anunciador, P.º 2.

IANUNCIANTES!

Pedid tarifa de periódicos combinados á la base de una gran economía, á la AGENCIA CORTES.

MODERNISMO. EDIFICIOS DESMONTABLES

ingleses. Para ciudad, campo, cura, aire, sanatorio, deporte, caza. Escribir: «Becerril ingeniero.» Montera, 19. Anuncios.

CATARROS CRÓNICOS "LA ALISEDA"

Jáen. Estación de Santa Elena. Completa curación de los catarros del aparato respiratorio.—Exp. de día Madrid-Sevilla. De Madrid á Santa Elena en cinco horas. Cacha á la Aliseda, una hora.—Temporada: 15 abril á 30 junio.

SUBASTA DE FINCAS EN SEGOVIA

Tendrán lugar en la Notaría del que suscribe (Juan Bravo, 35).—El día 23 del actual, y hora de las once de las siguientes Casas de la Estación (VILLA OCHOA), con su huerta, Huerta y cocherón, calle de la Independencia, Casa Infanta Isabel, (HOTEL COMERCIO).

El pliego de condiciones y títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha Notaría los días laborales, de nueve á una y de tres á siete.

Segovia, 14 de marzo de 1940.—Angel de Arce Rodríguez

TESORO DEL ESTÓMAGO

TÓNICO-INGESTIVO Y ANTIGASTRÁLICO
Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estómago é intestinos. Exigir siempre la marca reg. Venta: farmacias, y Barquillo, 17, Madrid.

¿A QUÉ ES DEBIDO EL ÉXITO DEL CHOCOLATE FINO JUNCOSA?

A QUE ES GARANTIDO PURO
Contiene únicamente CACAO y AZUCAR
De venta en los principales Colmados y Ultramarinos.

FABRICA DE MARINAS y MOLINO MAQUILLERO

de grandes rendimientos, se venden en buenas condiciones.—Informará la Sra. Vique de Yurrita.—Valladolid.

VINOS TINTOS MARQUES DE RISCAL

de los herederos del EL CIEGO (Alava)
Fídanse en todos los hoteles y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID
Sra. Viuda de D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Malloquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivas, 12 (antes Cedeceiros).—Bodega Montalbán.
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 1.ª plantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
D. P. Pido, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Malloquina».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.